

# MEMORIA DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS

## PARQUE NATURAL SIERRA MÁGICA

2019



## Índice

<b>1 . DATOS GENERALES.</b>	<b>2</b>
1.1 . Datos generales: superficie, municipios, provincias y localización geográfica.	2
1.2 . Listado de normativas de aplicación ambiental.	3
1.3 . Datos descriptivos del espacio natural.	5
1.3.1 . Usos del suelo.	5
1.3.2 . Climatología.	7
<b>2 . PERSONAL Y EQUIPAMIENTO.</b>	<b>8</b>
2.1 . Personal del espacio natural.	8
2.2 . Oficinas y equipamientos.	8
<b>3 . PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD.</b>	<b>10</b>
3.1 . Flora.	10
3.2 . Fauna.	11
3.3 . Redes de apoyo a la gestión.	11
<b>4 . ORDENACIÓN Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES.</b>	<b>12</b>
4.1 . Montes públicos.	12
4.1.1 . Ordenación de montes públicos.	12
4.1.2 . Actuaciones forestales.	13
4.1.3 . Actuaciones sobre el patrimonio forestal y las vías pecuarias.	13
4.1.3.1 . Deslinde de montes públicos.	13
4.1.3.2 . Deslinde de vías pecuarias.	13
4.1.4 . Aprovechamientos.	13
4.1.4.1 . Aprovechamientos forestales.	13
4.1.4.2 . Aprovechamientos ganaderos.	14
4.1.4.3 . Aprovechamientos cinegéticos.	15
4.1.4.4 . Aprovechamiento piscícola.	15
4.2 . Terrenos forestales privados.	16
4.2.1 . Ordenación de montes privados.	16
4.2.2 . Aprovechamientos.	16
4.2.2.1 . Aprovechamientos forestales.	16
4.2.2.2 . Aprovechamientos cinegéticos.	16
<b>5 . PROTECCIÓN AMBIENTAL.</b>	<b>17</b>
5.1 . Actuaciones de protección ambiental.	17
5.2 . Centros de gestión de residuos peligrosos.	17
5.3 . Actuaciones de emergencias ambientales gestionadas por el GREA (112).	17
5.4 . Medidas compensatorias.	17
<b>6 . USO PÚBLICO Y EDUCACIÓN AMBIENTAL.</b>	<b>18</b>
6.1 . Uso público.	18
6.1.1 . Equipamientos.	18
6.1.1.1 . Gestión de los equipamientos (sólo ofertados).	19
6.1.2 . Dotaciones interpretativas.	19
6.1.3 . Proyectos de señalización.	19
6.1.4 . Uso público.	19
6.1.4.1 . Edad de los visitantes.	19
6.1.4.2 . Procedencia de los visitantes.	19
6.1.4.3 . Distribución mensual de las visitas.	19
6.1.4.4 . Satisfacción de los visitantes.	20
6.1.4.5 . Otras actuaciones: Tránsito rociero, romerías, peregrinaciones, etc.	20
6.2 . Educación ambiental.	20
6.3 . Redes de voluntariado.	23
6.4 . Actividad de las empresas de turismo activo.	24
<b>7 . COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL.</b>	<b>25</b>
7.1 . Organización y participación en jornadas.	25

# MEMORIA DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS. AÑO 2019

7.2 . Publicaciones / material divulgativo.	25
7.3 . Visitas institucionales.	25
7.4 . Programas de visitas a espacios naturales protegidos.	25
7.5 . Órgano Colegiado de participación.	27
7.5.1 . Reuniones.	27
7.5.2 . Resumen de los principales acuerdos adoptados.	27
<b>8 . PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN.</b>	<b>28</b>
8.1 . Convenios.	28
8.2 . Estudios.	28
8.3 . Visitas de investigadores y estudiantes universitarios.	28
<b>9 . EVALUACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOSTENIBLE.</b>	<b>29</b>
9.1 . Ejecución del plan de desarrollo sostenible.	29
9.2 . Marca Parque Natural.	29
9.2.1 . Inventario de empresas.	29
9.2.2 . Inventario de productos.	29
9.3 . Sostenibilidad Ambiental Urbana.	29
9.4 . Indicadores de seguimiento PORN, PRUG, PDS.	30
<b>10 . GESTIÓN AMBIENTAL Y DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS.</b>	<b>32</b>
<b>11 . GESTIÓN ADMINISTRATIVA.</b>	<b>36</b>
11.1 . Registro de documentos.	36
11.2 . Régimen de autorizaciones en el ámbito del espacio natural.	36
11.3 . Elaboración de informes internos.	36
11.4 . Expedientes sancionadores.	37
11.5 . Adquisición de fincas. Tanteo / Retracto.	37
11.6 . Subvenciones.	37
11.7 . Peticiones de información del ciudadano.	37
<b>12 . RELACIONES, COLABORACIONES Y EVENTOS.</b>	<b>38</b>
12.1 . Colaboraciones con otras administraciones y organizaciones.	38
12.2 . Relaciones con otros espacios naturales, ONGs y otras entidades.	38
12.3 . Otros eventos y hechos destacables.	38
<b>13 . INVERSIONES.</b>	<b>40</b>
13.1 . Resumen de las inversiones ejecutadas.	40
<b>14 . ANEXOS.</b>	<b>41</b>
14.1 . Relación del personal del espacio natural.	41
14.2 . Actas del Órgano Colegiado de Participación.	42
14.3 . Estadísticas de incendios.	52
14.4 . Noticias de prensa más relevantes.	52

## PRESENTACIÓN

Con objeto de mostrar una información detallada sobre la gestión del Parque Natural Sierra Mágina relativa a la anualidad 2019 se presenta esta Memoria de Actividades y Resultados.

## 1 . DATOS GENERALES.

## 1.1 . Datos generales: superficie, municipios, provincias y localización geográfica.

Concepto	Valor
Fecha de declaración del E.N.P.	28/07/1989
Superficie oficial	19.961 has.
Superficie zona de protección A	1.793,02 has.
Superficie zona de protección B	12.738,9 has.
Superficie zona de protección C	3.147,8 has.
Superficie zona de protección D	0 has.
Superficie zona de protección E	0 has.
Superficie zona urbana SU	1,98 has.
Perímetro del espacio	90,1 km.

Provincia	Municipio	% de municipio en ENP	% de ENP en Municipio
JAÉN	ALBANCHEZ DE MÁGINA	78,16%	15,24%
JAÉN	BEDMAR Y GARCIEZ	22,09%	13,14%
JAÉN	BELMEZ DE LA MORALEDA	50,85%	12,52%
JAÉN	CAMBIL	25,49%	17,9%
JAÉN	HUELMA	9,48%	11,88%
JAÉN	JIMENA	11,47%	2,78%
JAÉN	JODAR	8,06%	6,03%
JAÉN	PEGALAJAR	8,76%	3,49%
JAÉN	TORRES	42,02%	17,02%

Otras figuras de protección:

Nombre	Norma	Fecha de Declaración	% solapamiento
L.I.C. SIERRA MAGINA			100%
MONUMENTO NATURAL PINAR DE CANAVAS	DECRETO 226/2001 DE 2 DE OCTUBRE, POR EL QUE SE DECLARAN DETERMINADOS MONUMENTOS NATURALES DE ANDALUCÍA.	22/11/2001	100%
Z.E.P.A. SIERRA MAGINA	"PROPUESTA DE DESIGNACIÓN COMO ZONA DE ESPECIAL PROTECCIÓN PARA LAS AVES DE DETERMINADOS ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS DE ANDALUCÍA". CARTA DE LA CONSEJERA DE MEDIO AMBIENTE, FUENSANTA COVES BOTELLA, AL MINISTRO DE MEDIO AMBIENTE, JAUME MATAS PALOU.	14/10/2002	100%

## 1.2 . Listado de normativas de aplicación ambiental.

Tipo de normativa	Estado	Norma legal	Fecha de Aprobación
Declaración	Aprobada	LEY 2/1989, DE 18 DE JULIO, POR LA QUE SE APRUEBA EL INVENTARIO DE ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS SE ANDALUCÍA Y SE ESTABLECEN LAS MEDIDAS ADICIONALES PARA SU PROTECCIÓN.	28/07/1989
Otros	Aprobada	DECRETO 11/1990, DE 30 DE ENERO, POR EL QUE SE CREAN LAS JUNTAS RECTORAS DE LOS PARQUES NATURALES DECLARADOS EN LA LEY 2/1989, DE 18 DE JULIO, SE ESTABLECE EL RÉGIMEN JURIDICO DE LAS MISMAS Y SE FIJAN LAS LÍNEAS BÁSICAS DE LOS PLANES RECTORES DE USO Y GESTIÓN PARA PARQUES NATURALES.	30/01/1990
Declaración	Aprobada	ACUERDO DE 30 DE ENERO DE 1990, POR EL QUE SE AUTORIZA A LA AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE A ELABORAR LOS PLANES DE ORDENACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES DE LOS ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS DE ANDALUCÍA.	30/01/1990
Otros	Aprobada	DECRETO 20/1990, DE 30 DE ENERO, POR EL QUE SE NOMBRA A DON ANTONIO PASCUAL ACOSTA, PRESIDENTE DE LA JUNTA RECTORA DEL PARQUE NATURAL SIERRA MÁGINA.	09/02/1990
Otros	Aprobada	DECRETO 36/1993, DE 30 DE MARZO, POR EL QUE SE DISPONE EL CESE DE DON ANTONIO PASCUAL ACOSTA, COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA RECTORA DEL PARQUE NATURAL SIERRA MÁGINA EN JAÉN.	24/04/1993
Otros	Aprobada	DECRETO 37/1993, DE 30 DE MARZO, POR EL QUE SE DISPONE EL NOMBRAMIENTO DE DON JUAN TORRES MORALES , COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA RECTORA DEL PARQUE NATURAL SIERRA MÁGINA EN JAÉN.	24/04/1993
Declaración	Aprobada	DECRETO 63/1994 DE 15 DE MARZO, POR EL QUE SE APRUEBA EL PLAN DE ORDENACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y EL PLAN RECTOR DE USO Y GESTIÓN DEL PARQUE NATURAL SIERRA DE MÁGINA.	22/04/1994
Otros	Aprobada	LEY 6/1996, DE 18 DE JULIO, RELATIVA A LA MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 20 DE LA LEY 2/1989, DE 18 DE JULIO, POR LA QUE SE APRUEBA EL INVENTARIO DE ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS DE ANDALUCÍA.	21/07/1996
Otros	Aprobada	DECRETO 239/1997, DE 15 DE OCTUBRE, POR EL QUE SE REGULA LA CONSTITUCIÓN, COMPOSICIÓN Y FUNCIONES DE LAS JUNTAS RECTORAS DE LOS PARQUES NATURALES.	16/11/1997
Otros	Aprobada	DECRETO 197/1998, DE 20 DE OCTUBRE, POR EL QUE SE DISPONE EL CESE DE LOS PRESIDENTES DE LAS JUNTAS RECTORAS DE LOS PARQUES NATURALES DE ANDALUCÍA, NOMBRADOS CON ANTERIORIDAD A LA PUBLICACIÓN DEL DECRETO 239/1997, DE 15 DE OCTUBRE.	20/10/1998
Otros	Aprobada	DECRETO 216/1998, DE 20 DE OCTUBRE, POR EL QUE SE DISPONE EL NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA RECTORA DEL PARQUE NATURAL SIERRA MÁGINA.	20/10/1998
Otros	Aprobada	ORDEN DE 23 DE NOVIEMBRE DE 1998, POR LA QUE SE APRUEBA EL REGLAMENTO TIPO DE RÉGIMEN INTERIOR DE LAS JUNTAS RECTORAS DE LOS PARQUE NATURALES DE ANDALUCÍA.	25/12/1998
Otros	Aprobada	RESOLUCIÓN DE 25 DE MARZO DE 1999, DE LA VICECONSEJERÍA, POR LA QUE SE RESUELVE LA ADJUDICACIÓN DE UN PUESTO DE LIBRE DESIGNACIÓN CONVOCADO POR RESOLUCIÓN QUE SE CITA.	04/05/1999
Otros	Aprobada	DECRETO 73/2000, DE 21 DE FEBRERO, SOBRE PRÓRROGA DE LA VIGENCIA Y FORMULACIÓN DE DETERMINADOS PLANES RECTORES DE USO Y GESTIÓN DE PARQUES NATURALES.	21/02/2000
Otros	Aprobada	RESOLUCIÓN DE 29 DE JUNIO DE 2000, DE LA VICECONSEJERÍA, POR LA QUE SE RESUELVE LA ADJUDICACIÓN DE UN PUESTO DE LIBRE DESIGNACIÓN CONVOCADO POR RESOLUCIÓN QUE SE CITA.	20/07/2000

## MEMORIA DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS. AÑO 2019

Tipo de normativa	Estado	Norma legal	Fecha de Aprobación
Otros	Aprobada	RESOLUCIÓN DE 26 DE DICIEMBRE DE 2000, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA RED DE ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS Y SERVICIOS AMBIENTALES, POR LA QUE SE DISPONE LA PUBLICACIÓN DEL REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERIOR DE LA JUNTA RECTORA DEL PARQUE NATURAL SIERRA MÁGINA.	23/02/2001
Otros	Aprobada	ACUERDO DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE 13 DE MARZO DE 2001, POR EL QUE SE APRUEBA EL PLAN DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL PARQUE NATURAL DE SIERRA MÁGINA.	13/03/2001
Otros	Aprobada	DECRETO 75/2003, DE 18 DE MARZO, POR EL QUE SE DISPONEN NOMBRAMIENTOS DE PRESIDENTES DE JUNTAS RECTORAS DE PARQUES NATURALES DE ANDALUCÍA.	18/03/2003
Declaración	Aprobada	RESOLUCIÓN DE 28 DE JULIO DE 2003, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN, POR LA QUE SE EMPLAZA PARA INFORMACIÓN PÚBLICA A TODOS AQUELLOS INTERESADOS EN EL PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE APRUEBAN EL PLAN DE ORDENACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y EL PLAN RECTOR DE USO Y GESTIÓN DEL PARQUE NATURAL SIERRA MÁGINA Y SE PRECISAN LOS LÍMITES DEL MISMO.	18/08/2003
Declaración	Aprobada	DECRETO 57/2004, DE 17 DE FEBRERO, POR EL QUE SE APRUEBAN EL PLAN DE ORDENACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y EL PLAN RECTOR DE USO Y GESTIÓN DEL PARQUE NATURAL SIERRA MÁGINA.	14/04/2004
Otros	Aprobada	RESOLUCIÓN DE 25 DE NOVIEMBRE DE 2004, DE LA VICECONSEJERÍA, POR LA QUE SE RESUELVE LA ADJUDICACIÓN DE UN PUESTO DE LIBRE DESIGNACIÓN CONVOCADO POR RESOLUCIÓN QUE SE CITA.	14/12/2004
Otros	Aprobada	RESOLUCIÓN DE LA DIRECTORA GENERAL DE LA RED DE ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS Y SERVICIOS AMBIENTALES, DE 18 DE MARZO DE 2005, POR LA QUE SE APRUEBA EL PROGRAMA DE USO PÚBLICO DEL PARQUE NATURAL SIERRA MÁGINA.	18/03/2005
Otros	Aprobada	RESOLUCIÓN DE 5 DE JULIO DE 2005, DE LA VICECONSEJERÍA, POR LA QUE SE RESUELVE LA ADJUDICACIÓN DE UN PUESTO DE LIBRE DESIGNACIÓN CONVOCADO POR RESOLUCIÓN QUE SE CITA.	20/07/2005
Otros	Aprobada	RESOLUCIÓN DE 4 DE DICIEMBRE DE 2007, DE LA VICECONSEJERÍA, POR LA QUE SE ADJUDICA EL PUESTO DE LIBRE DESIGNACIÓN CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 11 DE SEPTIEMBRE DE 2007.	26/12/2007
Otros	Aprobada	DECRETO 61/2008, DE 19 DE FEBRERO, POR EL QUE SE DISPONEN NOMBRAMIENTOS DE PRESIDENTES DE JUNTAS RECTORAS DE PARQUES NATURALES DE ANDALUCÍA.	19/02/2008
Otros	Aprobada	RESOLUCIÓN DE 24 DE FEBRERO DE 2010, DE LA VICECONSEJERÍA, POR LA QUE SE ADJUDICA EL PUESTO DE LIBRE DESIGNACIÓN CONVOCADO POR RESOLUCIÓN QUE SE CITA.	05/03/2010
Otros	Aprobada	ORDEN DE 9 DE MARZO DE 2012, POR LA QUE SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LOS PLANES RECTORES DE USO Y GESTIÓN DE LOS PARQUES NATURALES DESPEÑAPERROS, SIERRA MÁGINA, BAHÍA DE CÁDIZ, SIERRA NORTE DE SEVILLA, LOS ALCORNOCALES, SIERRA DE HUÉTOR Y SIERRA DE BAZA...	09/03/2012
Otros	Aprobada	DECRETO 103/2014, DE 10 DE JUNIO, POR EL QUE SE DISPONEN NOMBRAMIENTOS Y PRÓRROGAS DE PRESIDENTES DE JUNTAS RECTORAS DE PARQUES NATURALES DE ANDALUCÍA Y DE LOS PATRONATOS DE LAS RESERVAS NATURALES DE LAS LAGUNAS DE CÁDIZ Y EL PARAJE NATURAL MARISMAS DE ODIEL	30/06/2014

### 1.3 . Datos descriptivos del espacio natural.

#### 1.3.1 . Usos del suelo.

La Zonificación del Parque Natural Sierra Mágina tiene como finalidad delimitar las zonas sobre las que establecer una ordenación de sus aprovechamientos.

#### **Zona de Reserva A**

Los principales objetivos de esta zona son:

- Preservar y conservar las poblaciones de especies de flora endémica.
- Fomentar la investigación científica.

#### **Zonas de Regulación Especial B**

##### Zonas de distribución potencial de endemismos B1

En esta zona se pretende:

- Recuperar los ecosistemas susceptibles de albergar especies endémicas y protegidas.
- Fomentar las actividades de uso público que se adapten a la fragilidad de los ecosistemas y favorezcan el conocimiento del medio natural.
- Proteger, conservar y restaurar los hábitats naturales del paisaje.
- Propiciar la investigación y seguimiento de fauna y flora silvestre.

##### Zonas forestales de singular valor paisajístico y ambiental B2

Cuyos objetivos principales son:

- Dotar y adecuar las instalaciones necesarias para favorecer el uso recreativo ordenado y su integración en el paisaje.
- Compatibilizar la conservación de los recursos naturales con un aprovechamiento sostenible.
- Fomentar las actividades de uso público, recreativo que se adapten a la fragilidad de los ecosistemas y favorezca el conocimiento del medio natural y la concienciación ambiental de los visitantes.
- Proteger, conservar y restaurar los hábitats naturales del paisaje.



# MEMORIA DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS. AÑO 2019

- Propiciar la investigación y seguimiento de flora y fauna silvestre.

## **Zona de Regulación común C**

Dentro de esta zona se pretende:

- Promover el desarrollo de actividades agrícolas compatibles con la conservación del medio natural y la vocación del suelo.
- Potenciar las actividades recreativas e integrar los valores agropecuarios como potencial didáctico recreativo y turístico.
- Desarrollar una adecuación paisajística y mejorar su calidad ambiental en las zonas más degradadas.

### USOS DEL SUELO SUPERFICIE

PASTIZAL ARBOLADO: CONÍFERAS DENSO 11,158

BALSAS DE RIEGO Y GANADERAS 13,291

CULTIVOS HERBÁCEOS Y VEGETACIÓN NATURAL LEÑOSA 20,413

CULTIVO HERBÁCEO ARBOLADO: QUERCÍNEAS DISPERSO 43,216

OTROS MOSAICOS DE CULTIVOS Y VEGETACIÓN NATURAL 62,794

ROQUEDOS Y SUELO DESNUDO 67,384

PASTIZAL ARBOLADO: QUERCÍNEAS DENSO 75,615

TALAS Y PLANTACIONES FORESTALES RECIENTES 77,747

OLIVAR ABANDONADO 87,826

MATORRAL DENSO ARBOLADO: CONÍFERAS DENSAS 208,231

PASTIZAL ARBOLADO: QUERCÍNEAS DISPERSO 211,517

PASTIZAL ARBOLADO: CONÍFERAS DISPERSAS 313,342

MATORRAL DENSO ARBOLADO: CONÍFERAS DENSAS 350,852

PASTIZAL CON CLAROS: SUELO Y ROCA 459,686

MATORRAL DENSO ARBOLADO: CONÍFERAS DENSAS 486,425

## MEMORIA DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS. AÑO 2019

MATORRAL DENSO ARBOLADO : QUERCÍNEAS DENSAS 596,077

RÍOS , CAUCES Y OTGRAS FORMACIONES RIPARIAS 597,142

MATORRAL DENSO ARBOLADO: QUERCÍNEAS DISPERSAS 699,969

FORMACIÓN ARBOLADO DENSO: QUERCÍNEAS 792,465

MATORRAL DISPERSO ARBOLADO: QUERCÍNEAS DENSO 829,784

MATORRAL DISPERSO ARBOLADO : CONÍFERAS DISPERSO 987,324

MATORRAL DISPERSO ARBOLADO: QUERCÍNEAS DISPERSO 1.224,42

CULTIVOS LEÑOSOS Y VEGETACIÓN NATURAL LEÑOSA 1.320,46

MATORRAL DENSO 1.388,05

MATORRAL DISPERSO CON PASTO Y ROCA O SUELO 1.798,52

FORMACIÓN ARBOLADO DENSO: CONÍFERAS 1.850,41

PASTIZAL CONTINUO 1.973,59

MATORRAL DISPERSO CON PASTIZAL 3.166,38

### 1.3.2 . Climatología.

Mes	Temperatura media (°C)	Desviación de temperatura (°C)	Lluvia (l/m2)	Desviación de lluvia (l/m2)
Febrero	7,3	2,8	41,4	11,4
Marzo	10,1	2	8,4	-234,8
Abril	10,9	-1,2	104,6	57,8
Mayo	18	4,4	8,8	-21,6
Junio	21,7	1,3	0	-20,2
Diciembre	8,1	0,7	38,2	25,8
Enero	4,8	-0,6	43,4	1,2
Agosto	24,8	-0,4	0,4	-16,7
Septiembre	19,6	-1,4	143,8	118,2
Octubre	15,1	1,1	13	-45,8
Noviembre	8,8	-0,1	134,8	66,8
Julio	25,5	2,1	0	0

Datos obtenidos de la Red de Estaciones Agrometeorológicas de Andalucía de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Medio Rural.

En concreto estos datos han sido obtenidos de la Estación Agrometeorológica situada en el municipio de Huelma.

## 2 . PERSONAL Y EQUIPAMIENTO.

### 2.1 . Personal del espacio natural.

Hombres	Técnico			Administrativo			Guardería			Otros		
	N° p	T	UT	N° p	T	UT	N° p	T	UT	N° p	T	UT
Funcionario con exclusiva												
Funcionario sin exclusiva							7	12	0,84			
Laboral							1	12	0,12			
Asistencia Técnica	1	12	0,12									
Becario/a												
Otros												
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>12</b>	<b>0,12</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>8</b>	<b>24</b>	<b>0,96</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Mujeres	Técnico			Administrativo			Guardería			Otros		
	N° p	T	UT	N° p	T	UT	N° p	T	UT	N° p	T	UT
Funcionario con exclusiva	1	12	0,12									
Funcionario sin exclusiva												
Laboral				2	12	0,24						
Asistencia Técnica												
Becario/a												
Otros												
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>12</b>	<b>0,12</b>	<b>2</b>	<b>12</b>	<b>0,24</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

El personal administrativo realiza su tarea de manera conjunta con el Parque Natural Despeñaperros, estimándose una dedicación del 50% a cada parque natural.

Respecto a las asistencias técnicas, durante el año 2019, se ha contado con un técnico para el Parque Natural Sierra de Mágina.

En cuanto a los Agentes de Medio Ambiente se ha contabilizado por términos municipales del parque natural, por lo que su trabajo no se centra exclusivamente dentro de los límites del espacio protegido. En esta estadística no se ha incluido el trabajo del Coordinador Adjunto a la Unidad Biogeográfica, el Subcoordinador Provincial y el Coordinador Provincial.

### 2.2 . Oficinas y equipamientos.

Oficina: Delegación Territorial  
 Superficie (m2):  
 Ubicación: Dr. Eduardo García Triviño, 15 C.P. 23071  
 Oficina con registro propio (Sí/No): No

Concepto	Número	Exclusivo	Compartido	Año Adquisición
Ordenadores	3	2	1	2.007
Cámaras digitales	1	1	0	2.008

## MEMORIA DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS. AÑO 2019

Concepto	Número	Exclusivo	Compartido	Año Adquisición
Vehículos	7	0	7	2.007
Plotters	1	0	1	2.003
Prismáticos, telescopios, ...	2	2	0	2.018
Impresoras	2	0	2	2.005

### 3 . PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD.

#### 3.1 . Flora.

Las actuaciones relacionadas con la flora amenazada y de interés llevadas a cabo en el Parque Natural Sierra Mágina han sido:

##### SEGUIMIENTO DE POBLACIONES DE FLORA AMENAZADA

De las especies de flora incluidas en las categorías de mayor amenaza se hace un seguimiento anual o cada dos años. En este año se ha realizado de algunas localidades de:

- *Jurinea fontqueri* Cuatrec.: visitando el 100 % de las localidades conocidas para la especie, realizando un conteo y delimitación exacta. El conteo se ha realizado con personal del Jardín Botánico Torre del Vinagre, Universidad de Jaén, y personal del Parque Natural. Actualmente se tiene una idea clara de la situación real de la especie.
- *Crepis granatensis* (Willk.) Blanca & Cueto: Se ha censado la población de la especie que comparte territorio con *Jurinea fontqueri*.
- *Glandora nitida* (Ern) D.C. Thomas
- *Delphinium fissum* subsp. *sordidum* (Cuatrec.) Amich, Rico & Sánchez

Se está realizando un seguimiento, en colaboración con la Universidad de Jaén, de la única población de *Glandora nitida* presente en el monte Aznaitín, del término municipal de Torres. Esta pequeña población resultó parcialmente afectada por un incendio forestal a finales de julio de 2015. El estudio continuará durante algunos años, pero ya hemos podido comprobar la extraordinaria capacidad de rebrote de la especie. Además, este año se ha arreglado el cercado que presentaba bastantes hincos caídos.

Se continúa realizando el inventario de tejos.

##### OTRAS ACTUACIONES

Se revisan los cercados de protección de flora y, anualmente, se revisan y realizan pequeñas reparaciones en los protectores de tejos, arces, quejigos, etc., instalados en diferentes proyectos de años anteriores.

Se han organizado dos jornadas de voluntariado con la Asociación Amigos del Parque Natural Sierra Mágina realizando los siguientes trabajos:

- Revisión y mejora de los protectores de los tejos existentes en la vertiente sur del monte Sierra Mágina.

- Plantación de tejos (reproducidos a partir de semillas recolectadas en el Parque) en el monte Dehesa Boyal (25 plantas).

También se ha realizado otra plantación de tejos en el monte Mata Bejid (25 plantas).

Se ha editado y publicado un póster sobre "Avances en el conocimiento y conservación de flora amenazada en el Parque Natural Sierra Mágina", para su exposición en el 9º Congreso Biología de la Conservación de Plantas.

## 3.2 . Fauna.

Durante 2019 se han llevado a cabo:

- Programa de control de veneno
- Inspecciones de campo ( Bedmar y Jódar).
- Divulgación y concienciación continuas.
- Programa de censos de fauna (águila real, águila de Bonelli y águila imperial ibérica).
- Seguimiento por AMAS de cabra montés, águila real, águila de Bonelli y anfibios (especialmente sapo partero bético).
- Realización de censos de mariposas por parte de los AMAS.
- Seguimiento de quebrantahuesos.
- Actuaciones de mantenimiento del cercado de protección de conejos existente, habiéndose realizado arreglos en la malla perimetral, revisión y arreglo de los bebederos, eliminación de vegetación, y seguimiento de la población existente.

## 3.3 . Redes de apoyo a la gestión.

Categoría	Ubicación	Estado
Centros de defensa forestal (CEDEFOS)	Huelma	En funcionamiento
Comederos muladares (RACAC)	Jódar	Cerrado
Incendios	Bedmar	En funcionamiento

Además se cuenta con las oficinas en las que desarrollan sus funciones los Agentes de Medio Ambiente de la zona, ubicadas en el Castillo de Jimena y en la Oficina Comarcal Agraria de Huelma.

## 4 . ORDENACIÓN Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES.

### 4.1 . Montes públicos.

#### 4.1.1 . Ordenación de montes públicos.

Matrícula SIGMA de Monte	Superficie Monte (has)	Provincia	Municipio	Fase del Proyecto
JA-30014-CCAY	1.860,75	JAÉN	BEDMAR Y GARCIEZ	
JA-30030-CAY	885	JAÉN	TORRES	
JA-30033-CAY	150	JAÉN	TORRES	
JA-30121-CAY	595,67	JAÉN	JIMENA	
JA-30052-CCAY	2.048,11	JAÉN	HUELMA	
JA-10203-JA	360,81	JAÉN	JODAR	
JA-10206-JA	163	JAÉN	JODAR	
JA-10212-JA	3.148	JAÉN	CAMBIL	
JA-10500-JA	77,62	JAÉN	TORRES	
JA-30025-CAY	400,7	JAÉN	ALBANCHEZ DE MÁGINA	
JA-70052-AY	630,11	JAÉN	HUELMA	
JA-70021-AY	527	JAÉN	ALBANCHEZ DE MÁGINA	
JA-70008-AY	693,85	JAÉN	PEGALAJAR	
JA-30031-CAY	402	JAÉN	TORRES	
JA-30032-CAY	98,15	JAÉN	TORRES	
JA-31031-AY	0	JAÉN	TORRES	
30014-JA-AY	0	JAÉN	BEDMAR Y GARCIEZ	
30030-JA-AY	0	JAÉN	TORRES	
30052-JA-AY	0	JAÉN	HUELMA	
30083-JA-AY	0	JAÉN	CAMBIL	
30121-JA-AY	0	JAÉN	JIMENA	

- Según el Reglamento Forestal de Andalucía ( Decreto 208/ 1997), la ordenación de montes consiste en la planificación de las actuaciones y aprovechamientos a desarrollar en un monte, a corto y largo plazo, y que debe seguir los criterios de integridad ( contemplar el monte como un ecosistema) y sostenibilidad ( compatibilizar la satisfacción de las necesidades actuales con la garantía de preservación de los recursos naturales y ecosistemas forestales para las generaciones venideras).

La administración forestal andaluza, consciente de la gran importancia de la ordenación como pieza básica en la gestión de los montes, ha promovido su desarrollo desde diferentes ámbitos. El Reglamento Forestal de Andalucía establece la obligatoriedad de elaborar Proyectos de Ordenación o Planes Técnicos para todos los montes de titularidad pública. En correspondencia a esto la Administración viene desarrollando, desde principio de los 90, un programa de ordenación de los montes públicos mediante la recuperación de Revisiones y Redacción de Proyectos.

Durante el año 2019 no se han aprobado Proyectos de Ordenación en los montes públicos del Parque natural Sierra Mágina.

## MEMORIA DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS. AÑO 2019

Por tanto dentro del Parque Natural Sierra Mágina, los montes que cuentan con el Proyecto de Ordenación aprobado son los siguientes:

- JA-10.212-JA, Mata Bejid ( Cambil), Proyecto de Ordenación aprobado en 2008.
- JA-30.030-CAY, Dehesa Boyal ( Torres), Proyecto de Ordenación aprobado en 2009.
- JA-30.031-CAY, Cerro Aznaitín y Morrón ( Torres), Proyecto de Ordenación aprobado en 2009.
- JA-30.032-CAY, Cerro Castellar ( Torres), Proyecto de Ordenación aprobado en 2009.
- JA-30.033-CAY, Cerro La Vieja ( Torres), Proyecto de Ordenación aprobado en 2009.
- JA-10.203-JA, Sierra de la Cruz ( Jódar), Proyecto de Ordenación aprobado en 2010.
- JA-10.206-JA Matarribazos, ( Jódar), Proyecto de Ordenación aprobado en 2010.

### 4.1.2 . Actuaciones forestales.

Expedientes

Nº Exped.	Título	Presupuesto (€)	Período de ejecución	Inversión 2019 (€)
	Inversión preventivos manuales		2019 - 2019	74.100,43

Este dato corresponde a una superficie de 55,41 hectáreas con 536 jornales.

### 4.1.3 . Actuaciones sobre el patrimonio forestal y las vías pecuarias.

#### 4.1.3.1 . Deslinde de montes públicos.

Durante el año 2019 no se han realizado deslindes en montes públicos de los términos municipales del Parque Natural Sierra Mágina.

#### 4.1.3.2 . Deslinde de vías pecuarias.

Durante el año 2019 no se han realizado deslindes en vías pecuarias de los términos municipales del Parque Natural Sierra Mágina.

### 4.1.4 . Aprovechamientos.

#### 4.1.4.1 . Aprovechamientos forestales.

Tipo	Unidad de Medida	Producción	Montante económico (€)
Apícola	colmena	890	1.038,5
Otros	kg de plantas aromáticas	15.000	1.440
Otros	kg estiércol	4.000	160
Madera	metro cúbico	700	70

Los aprovechamientos forestales que se han ofertado en el Plan Anual de Aprovechamientos del Parque Natural Sierra Mágina corresponden a pastos, madera, plantas aromáticas, apicultura, y estiércol.



# MEMORIA DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS. AÑO 2019

A continuación se detalla la ubicación de los aprovechamientos:

## APICULTURA

- Mata Bejid, 100 colmenas.
- Calares o Almadén, 100 colmenas.
- Sierra de la Cruz, 100 colmenas.
- Aznaitín y Lanchar, 50 colmenas.
- Sierra de Bedmar, 100 colmenas.
- Dehesa Boyal, 100 colmenas.
- Aznaitín de Torres, 100 colmenas.
- Sierra Mágina, 100 colmenas.
- Bercho, 100 colmenas.

## ESTIÉRCOL

- Sierra Mágina, 4.000 kg

## PLANTAS AROMÁTICAS

- Mata Bejid, 3.000 kg.
- Aznaitín y Lanchar, 4.000 kg. Lote A.
- Aznaitín y Lanchar, 2.000 kg. Lote B.
- Dehesa Boyal, 1.500 kg. Lote B.
- Aznaitín de Torres, 1.000 kg. Lote 1 Aznaitín y Morrón.
- Aznaitín de Torres, 500 kg. Lote 2 Cerro de la Vieja y Cerro Castellar.
- Caño del Aguadero, 1.000 kg. Lote único.

## MADERA

- Sierra Mágina, 700 metros cúbicos.

### 4.1.4.2 . Aprovechamientos ganaderos.

Ganado	Autorizaciones	Superficie (has)	Montante económico (€)
Caprino	1.495	1.710	438,38
Ovino	38.810	10.405,07	33.836,95

En la tabla anterior se observa el aprovechamiento ganadero que se realiza en los montes públicos, independiente de su titular. El ganado principal existente en el parque natural es el ovino, aunque también existe ganado caprino.

Las razas de ganado existente en el parque natural son:

- Ovino: segureña, merina y ojinegra (montesina)
- Caprino: raza blanca andaluza

## MEMORIA DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS. AÑO 2019

A continuación se ofrece un listado que desglosa los datos incluidos en la tabla anterior, indicando el nombre del monte, término municipal, lote (si procede), carga ganadera instantánea (al mes), nº de meses que se realiza el pastoreo, periodo de ejecución y superficie aproximada del monte (si es el caso).

- Mata Bejid, (Cambil), Lote 1, 1.000 c.g.l., 12 meses (1.294 has).
- Mata Bejid, (Cambil), Lote 2, 1.125 c.g.l., 12 meses (1.654 has).
- Calares (Cambil), Lote 1, 300 c.g.l., 12 meses al año (249,27 has).
- Calares (Cambil) Lote 2, 100 c.g.l., 12 meses al año (103 has).
- Hoyalinos y Hoya del La Cebada (Torres), 160 c.g.l. y 50 c.g. caprino, 3,5 meses ( del 1 de julio al 15 de octubre), 60 has.
- Matarribazos (Jódar), 95 c.g.l., 6 meses al año ( 3 meses en otoño y 3 meses en primavera) (135 has).
- Sierra de la Cruz (Jódar), 260 c.g.l., 6 meses al año ( 3 meses en otoño y 3 meses en primavera)(379 has).
- Aznaitín Lanchar (Jimena) Lote 1, 150 c.g.l., 6 meses al año ( 3 meses en otoño y 3 meses en primavera), 129 has.
- Aznaitín Lanchar (Jimena) Lote 2, 75 c.g.l., 6 meses al año ( 3 meses en otoño y 3 meses en primavera), 118 has.
- Aznaitín Lanchar (Jimena) Lote 3, 160 c.g.l., 6 meses entre otoño, invierno y primavera, 166 has.
- Aznaitín Lanchar (Jimena) Lote 4, 85 c.g.l., 6 meses entre otoño, invierno y primavera, 88 has.
- Sierra de Bedmar (Bedmar) 275 c.g.l., durante 12 meses (1.860 has).
- Dehesa Boyal (Torres) 440 c.g.l., durante 6 meses entre primavera, verano y otoño, 800 has.
- Aznaitín de Torres (Torres) 160 c.g.l., 6 meses entre primavera, verano y otoño, 492,8 has.
- Caño del Aguadero (Albanchez de Mágina) 250 c.g.l., 6 meses entre primavera, verano y otoño, 400 has.
- Caño del Aguadero (Albanchez de Mágina) 400 c.g.l., 6 meses entre primavera, verano y otoño, 240 has.
- Sierra Mágina (Huelma) Lote 1 80 c.g.l., y 60 c.g.c., 6 meses entre primavera y verano, 1.150 has.
- Sierra Mágina (Huelma) Lote 3 80 c.g. caprino y 35 c.g.l., 12 meses, 500 has.
- Bercho (Pegalajar) 500 c.g.l., durante 9 meses (del 1 de abril al 31 de diciembre), 605 has.

### 4.1.4.3 . Aprovechamientos cinegéticos.

Caza Mayor

Modalidad	Número de Actuaciones
Batida	1

Durante el año 2019 se ha celebrado una batida de jabalíes en los montes públicos del parque natural con un resultado de 15 jabalíes.

### 4.1.4.4 . Aprovechamiento piscícola.

Este apartado no es procedente.

## 4.2 . Terrenos forestales privados.

### 4.2.1 . Ordenación de montes privados.

Hasta el momento, los montes privados que existen en el parque natural no se encuentran ordenados.

### 4.2.2 . Aprovechamientos.

#### 4.2.2.1 . Aprovechamientos forestales.

Los aprovechamientos forestales de carácter privado que han tenido lugar en el Parque Natural han sido de leñas verdes, podas y resalveos de encinas en 4 fincas privadas.

#### 4.2.2.2 . Aprovechamientos cinegéticos

Nº Cotos de caza

Caza Mayor	Caza Menor
1	12

Caza Mayor

Modalidad	Número de Actuaciones
Gancho	2
Batida	1

Durante el año 2019 se ha celebrado una batida de gestión y 2 ganchos en los montes privados del parque natural, con el siguiente resultado:

- 7 jabalíes
- 15 ciervas
- 10 muflones
- 3 muflonas
- 3 gamos
- 16 gamas

## 5 . PROTECCIÓN AMBIENTAL.

### 5.1 . Actuaciones de protección ambiental.

No se ha realizado inversión durante el año 2019 en el Parque Natural Sierra Mágina.

### 5.2 . Centros de gestión de residuos peligrosos.

Tipo	Provincia	Municipio	Unidad
Gestión de envases y residuos fitosanitarios	JAÉN	BEDMAR Y GARCIEZ	1
Gestión de envases y residuos fitosanitarios	JAÉN	JIMENA	2
Gestión de envases y residuos fitosanitarios	JAÉN	PEGALAJAR	2
Gestión de envases y residuos fitosanitarios	JAÉN	JODAR	1
Gestión de envases y residuos fitosanitarios	JAÉN	HUELMA	2
Gestión de envases y residuos fitosanitarios	JAÉN	CAMBIL	1
Gestión de envases y residuos fitosanitarios	JAÉN	TORRES	2
Otros	JAÉN	HUELMA	1
Gestión de envases y residuos fitosanitarios	JAÉN	HUELMA	1
Otros	JAÉN	BEDMAR Y GARCIEZ	1
Gestión de envases y residuos fitosanitarios	JAÉN	BELMEZ DE LA MORALEDA	2

Durante el año 2019 no se ha emitido autorización alguna sobre "Centro de Gestión de Residuos Peligrosos".

Los demás centros reflejados en el cuadro anterior siguen realizando actividades de gestión de residuos peligrosos.

### 5.3 . Actuaciones de emergencias ambientales gestionadas por el GREA (112).

Durante el año 2019 no ha habido alguna actuación de emergencia ambiental gestionada por el GREA dentro del Parque Natural Sierra Mágina.

### 5.4 . Medidas compensatorias.

Durante el año 2019 no se han llevado medidas compensatorias relacionadas con proyectos de obra en el parque natural.

## 6 . USO PÚBLICO Y EDUCACIÓN AMBIENTAL.

### 6.1 . Uso público.

#### 6.1.1 . Equipamientos.

Estos son los equipamientos de Uso Público ofertados por la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible del Parque Natural Sierra Mágina:

1. Sendero Puerto de la Mata.
2. Sendero Fuenmayor.
3. Sendero El Peralejo.
4. Sendero Gibrálberca.
5. Sendero Pico Mágina y Miramundos.
6. Sendero Caño del Aguadero.
7. Sendero Las Viñas.
8. Sendero Adelfal de Cuadros.
9. Sendero Castillo de Albalánchez.
10. Sendero Pinar de Cánava.
11. Sendero Cueva de la Graja.
12. Sendero Subida al Hoyo de la Laguna.
13. Sendero Veredón Mojón Blanco.
14. Área Recreativa Fuenmayor.
15. Área Recreativa de Cuadros.
16. Área Recreativa El Peralejo.
17. Área Recreativa Gibrálberca.
18. Área Recreativa Cuevas del Jeromillo.
19. Mirador Torreón de Cuadros.
20. Zona de Acampada Controlada Hondacabras.
21. Centro de Visitantes Castillo de Jódar.
22. Centro de Visitantes Mata Bejid.
23. Punto de Información de Jimena.

Por otro lado las inversiones en materia de mantenimiento y gestión de equipamientos en el Parque Natural Sierra Mágina durante el año 2019 han sido las siguientes:

- Servicio de limpieza, conservación y mantenimiento de equipamientos de uso público: 70.066,31 euros.
- Gastos generales de señalización: 7.006,6 euros (mano de obra) + 1.625 euros (material) : 8.631,6 euros.
- Inversión en Gestión del Centro de Visitantes Castillo de Jódar: 7.558,8 euros.
- Inversión en Gestión del Centro de Visitantes Mata Bejid: 20.000 euros.

Durante el año 2019, la inversión en materia de uso Público ha sido de 106.332,33 euros.

#### 6.1.1.1 . Gestión de los equipamientos (sólo ofertados).

El Área Recreativa Fuenmayor y los Centros de visitantes son gestionados por la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía mediante una orden de encargo. El resto de equipamientos se gestiona mediante expedientes de servicios.

#### 6.1.2 . Dotaciones interpretativas.

Durante el año 2019 no se ha realizado alguna actuación sobre dotaciones interpretativas en el Parque Natural Sierra Mágina.

#### 6.1.3 . Proyectos de señalización.

Durante el año 2019 en relación a la inversión realizada en materia de señalización en el Parque Natural Sierra Mágina, incluida la limpieza, conservación y mantenimiento básico (como se ha indicado en el apartado 6.1.1. Equipamientos), ha sido de:

- Materiales: 1.625,00 euros.
- Mano de obra: 7.006,6 euros.

La inversión total en el Parque Natural en 2019 fue de 8.631,6 euros.

#### 6.1.4 . Uso público.

##### 6.1.4.1 . Edad de los visitantes.

No se dispone de información.

##### 6.1.4.2 . Procedencia de los visitantes.

Procedencia del visitante	Porcentajes de visitas
Resto de Andalucía	84,2
Resto del Mundo	0,3
Unión Europea	1,7
Nacional	13,8

Indicar que los visitantes con procedencia "Resto de Andalucía" se corresponden con el total de visitantes de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

##### 6.1.4.3 . Distribución mensual de las visitas.

Equipamiento	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
CENTRO DE VISITANTES MATA-BEJID	79	386	392	504	1.260	657	487	548	258	307	339	233
CENTRO DE VISITANTES CASTILLO DE JÓDAR	132	61	242	294	123	47	89	210	168	137	218	125

## MEMORIA DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS. AÑO 2019

Según las estadísticas recogidas en los centros de visitantes, el nº total de visitas durante el año 2019 han sido de :

- Centro de Visitantes Castillo de Jódar: 1.846
- Centro de Visitantes Mata Bejid: 5.450

Siendo el total de visitas contabilizadas a los Centros de Visitantes de 7.296.

### 6.1.4.4 . Satisfacción de los visitantes.

No se dispone de información.

### 6.1.4.5 . Otras actuaciones: Tránsito rociero, romerías, peregrinaciones, etc.

Las principales romerías o peregrinaciones dentro del Parque Natural Sierra Mágina son las siguientes:

- Romería Virgen de Cuadros, Bedmar, a principios de septiembre.
- Romería San Marcos, Torres, 25 de abril.
- Romería San Isidro en Cuadros, Bedmar, 15 de mayo.
- Las Cruces de Mayo, Belmez de la Moraleda, principio de mayo.
- Romería de Cabritas, Huelma, a principios de julio.

## 6.2 . Educación ambiental.

### **MEMORIA 2019**

#### **PARQUE NATURAL SIERRA MAGINA**

##### ANDALUCIA ECOCAMPUS

Proyecto universitario realizado entre la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible y la Universidad de Jaén en la que teniendo en cuenta las líneas de actuación de dicho proyecto, Información Ambiental, Educación y Voluntariado Ambiental y Formación, se programan diferentes actividades para realizar con universitarios.

Durante el curso escolar 2019/2020 el proyecto Andalucía Ecocampus no se ha realizado. Por lo tanto, no ha habido ninguna actividad en el año 2019 de este proyecto.

##### ALDEA 2018/2019

El programa ALDEA 2018-2019 de educación ambiental para la comunidad educativa, desarrollado por la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio y la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, pretende promover el desarrollo integrado de iniciativas de educación para la conservación de los recursos naturales y la promoción del desarrollo sostenible en el ámbito de la comunidad educativa andaluza, al objeto de contribuir a una sociedad más proambiental, justa y solidaria.

## MEMORIA DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS. AÑO 2019

Centros participantes:

C.E.I.P. Gregorio Aguilar. Arbuniel (Cambil)

IES Juan Lopez Morillas. Jódar

IES Sierra Mágina. Huelma

CEIP Arturo del Moral. Cabra de Santo Cristo

### DIA EUROPEO DE LOS PARQUES NATURALES

“ Naturaleza, Nuestro Tesoro ”

Objetivos:

Concienciar sobre la importancia del RESPETO, CUIDADO y DISFRUTE del monte.

Conocer la identidad cultural que es también patrimonio natural, conectando con madre Naturaleza.

Conectar a los niños con su tierra, salvando el patrimonio natural con su identidad.

Explicar la historia pasada de nuestra tierra y construir un futuro respetuoso con nuestro patrimonio en toda su diversidad.

Aprender cómo nuestros parques promueven la sostenibilidad en nuestras comunidades locales.

Actividad:

Charla: “ Conozcamos Nuestro Parque ”

Centros participantes:

CEIP Fernando Molina. Albarchez de Mágina

IES Alhajar. Pegalajar

CEIO Torre del Lucero. Belmez de la Moraleda

CEIP Ntra Sra de los Remedios. Jimena

### DIA MUNDIAL DE LAS AVES



## MEMORIA DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS. AÑO 2019

Protege las aves:

Haz algo práctico contra la contaminación de los plásticos ”

Objetivos:

Acercar el mundo de las aves a los escolares para concienciarlos sobre la importancia de conservar nuestro entorno natural más cercano, como primer paso para avanzar en la conservación medioambiental de nuestras ciudades y alrededores.

Empatizar y sentir la libertad que transmiten las aves.

Sensibilizar a los escolares en la campaña de proteger a las aves de las agresiones que sufren por la presencia de plásticos que el ser humano usa y abusa.

Conocer el funcionamiento del Centro de Recuperación de Especies Amenazadas Quiebrajano.

Centro participante:

CEIP Ntra Sra de las Nieves. Pegalajar

### MAYORES POR EL MEDIO AMBIENTE

Taller: MAYORES POR EL MEDIO AMBIENTE : SENSIBILIZACIÓN ECOLÓGICA Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO NATURAL DE ANDALUCÍA

Denominación: Ven a conocer el PN de Sierra Mágina

Objetivos:

Fomentar el contacto y la relación con el medio ambiente.

Conocer el valor del medio natural y la importancia de contribuir a su protección

y mejora.

Incentivar la colaboración y el compañerismo a través de experiencias y retos reales.

Conocer “ in situ ” el propio patrimonio natural, social y cultural.

Interpretar el entorno (fauna, flora, geología, gentes, )

Conocer la red de senderos de pequeño y gran recorrido en nuestro parque.

Destinatarios: 50 mayores del CPA de Jamilena

Fecha: 10/10/2019.

Lugar: Camping Albergue Ociomágina (Huelma)

## 6.3 . Redes de voluntariado.

Durante el año 2019 se han realizado las siguiente actividades de voluntariado en el Parque Natural Sierra de Mágina:

### **Actividades realizadas por la Asociación Amigos del Parque Natural Sierra Mágina en colaboración con el Parque Natural:**

30/03/2019

Mejora y señalización de la vereda de la Umbria de Pandeleón, barranco del Gargantón.

Número de participantes: 16

27/04/2019

Mejora y reparación de protectores instalados en tejos en la vertiente sur del monte Sierra Mágina.

Número de participantes: 25

01/06/2019

Mejora de la cubierta de las chozas de Covatillas y eliminación de señal de hormigón en nevero de pico Mágina

Número de participantes: 18

26/10/2019

Señalización de la traza entre Mojón Blanco y la Fuente de los Canónigos

Número de participantes: 8

09/11/2019

Plantación de tejo en el monte Dehesa Boyal

Número de participantes: 14

Total de horas voluntarias: 600 h aproximadamente.

#### 6.4 . Actividad de las empresas de turismo activo.

Relación de empresas	Actividad desarrollada	Nº de usuarios
Ociomágina Servicios Educativos y de Ocio SL	Senderismo, rutas culturales, multiaventura, educación ambiental	973
Actividades Deportivas Mancha Real CMP SL	Senderismo	60
Sharing Senses	Senderismo y montañismo	135
Aktiv Jaén	Montañismo	15
Consultoría, Ecoturismo y Educación Ambiental El Acebuche SL	Senderismo y sensibilización ambiental	276
ArQueoNatura	Senderismo, rutas culturales, Patrimonio Arquelógico y etnográfico	125

## 7 . COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL.

### 7.1 . Organización y participación en jornadas.

Tipo	Título	Descripción
Asistencia a ferias de muestras	Expohuelma	Feria de Muestras del Parque Natural Sierra Mágina
Organización de ferias de muestras	Tierra Adentro	Stand de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

### 7.2 . Publicaciones / material divulgativo.

Durante el año 2019 se ha seguido gestionando y manteniendo la página web de la Ventana del Visitante con una inversión global para todos los espacios protegidos de 9.500 euros. en esta web se encuentra a disposición del público gran parte de las publicaciones y material divulgativo del parque. Asimismo, se han mantenido también las redes sociales Facebook y Twitter.

Se han realizado las siguientes publicaciones:

- Mapa con las rutas existentes en el Parque Natural Sierra Mágina.
- Póster sobre "Avances en el conocimiento y conservación de flora amenazada en el Parque Natural Sierra Mágina".

Durante 2019 se ha trabajado en el diseño y elaboración de folleto de un sendero geológico en el Parque Natural Sierra Mágina.

### 7.3 . Visitas institucionales.

Durante el año 2019 no se han realizado visitas institucionales al parque natural.

### 7.4 . Programas de visitas a espacios naturales protegidos.

Nombre de la campaña	Fecha de la visita	Equipamiento vinculado	Actividad
Naturaleza para todos	26/10/2019	CENTRO DE VISITANTES MATA-BEJID	
Otros	24/03/2019	CENTRO DE VISITANTES MATA-BEJID	Programa Local
Otros	25/10/2019	CENTRO DE VISITANTES CASTILLO DE JÓDAR	Programa Local
Otros	13/04/2019	CENTRO DE VISITANTES MATA-BEJID	Efemérides
Otros	12/10/2019	CENTRO DE VISITANTES MATA-BEJID	Programa Local
Otros	23/05/2019	CENTRO DE VISITANTES MATA-BEJID	Efemérides
Otros	13/10/2009	CENTRO DE VISITANTES CASTILLO DE JÓDAR	Programa Local

## MEMORIA DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS. AÑO 2019

Nombre de la campaña	Fecha de la visita	Equipamiento vinculado	Actividad
Otros	24/05/2019	CENTRO DE VISITANTES CASTILLO DE JÓDAR	Efemérides
Otros	06/06/2019	CENTRO DE VISITANTES MATA-BEJID	Efemérides
Otros	30/03/2019	CENTRO DE VISITANTES MATA-BEJID	Programa Local
Otros	24/11/2019	CENTRO DE VISITANTES MATA-BEJID	Programa Local
Naturaleza para todos	15/05/2019	CENTRO DE VISITANTES MATA-BEJID	
Otros	06/05/2019	CENTRO DE VISITANTES CASTILLO DE JÓDAR	Efeméride
Naturaleza para todos	11/04/2019	CENTRO DE VISITANTES MATA-BEJID	
Otros	28/09/2019	CENTRO DE VISITANTES CASTILLO DE JÓDAR	Programa Local
Naturaleza para todos	27/09/2019	CENTRO DE VISITANTES MATA-BEJID	
Otros	06/10/2019	CENTRO DE VISITANTES MATA-BEJID	Programa Local
Naturaleza para todos	09/11/2019	CENTRO DE VISITANTES MATA-BEJID	
Otros	09/11/2019	CENTRO DE VISITANTES MATA-BEJID	Programa Local
Otros	26/07/2019	CENTRO DE VISITANTES MATA-BEJID	Programa Local
Otros	22/09/2019	CENTRO DE VISITANTES MATA-BEJID	Programa Propio
Otros	28/02/2019	CENTRO DE VISITANTES MATA-BEJID	Programa Propio
Otros	23/02/2019	CENTRO DE VISITANTES MATA-BEJID	Programa Local
Otros	24/03/2019	CENTRO DE VISITANTES MATA-BEJID	Efemérides
Otros	14/02/2019	CENTRO DE VISITANTES MATA-BEJID	Programa Propio
Naturaleza para todos	28/03/2019	CENTRO DE VISITANTES MATA-BEJID	

El programa de visitas a espacios naturales protegidos ha sido desarrollado en los parques naturales de Andalucía a través de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía. Dicho programa, en el Parque Natural Sierra Mágina ha constado de 3 campañas:

- La Naturaleza y tú, la cual esta dirigida a escolares e incluido en el programa ALDEA, supone una oportunidad privilegiada de acercar a los jóvenes los valores de respeto y sensibilización por la naturaleza. Consiste en la realización de talleres e itinerarios guiados a los colegios que lo soliciten. Este año no se han realizado actividades.
- Naturaleza para todos, el cual está dirigido principalmente para colectivos con dificultad de acceso, uso y disfrute de nuestros espacios naturales, ya sean tipo físico, social o educativo. Este año se han realizado 6 actividades han participado 92 personas. Se ha realizado una inversión de 480,21 euros.

## MEMORIA DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS. AÑO 2019

- La tercera campaña se ha denominado en el cuadro anterior como "Otros" y se basa en las actividades realizadas dentro de los siguientes Programas:
- Programa PROPIO, dentro del cual, en 2019 se han realizado 3 actividades con 135 participantes. Se ha realizado una inversión de 214,12 euros.
- Programa Local y EFEMERIDES, dentro del cual, en 2019 se han realizado 17 actividades con 676 participantes. Se ha realizado una inversión de 9.917,36 euros.

En total se ha realizado una inversión de 10.611,69 euros.

### 7.5 . Órgano Colegiado de participación.

#### 7.5.1 . Reuniones.

Fecha de la sesión	Tipo de sesión	Carácter de la sesión
13/12/2019	Pleno	Ordinaria

Durante el año 2019 se han celebrado una sesión del pleno de la Junta Rectora del Parque Natural Sierra Mágina:

- Sesión Ordinaria de la Junta Rectora del Parque Natural Sierra Mágina, celebrada el día 13/12/2019, en el Centro de Visitantes Mata Bejid (ver acta punto 14).

#### 7.5.2 . Resumen de los principales acuerdos adoptados.

Ver Orden del día de las actas de las sesiones celebradas, adjuntas en el punto 14 de esta memoria.

## 8 . PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN.

### 8.1 . Convenios.

No se dispone de información.

### 8.2 . Estudios.

Tipo de Entidad	Entidad	Título	Duración	Patrocinador
Universidad	Universidad de Jaén	Estudio de la diversidad vegetal en el Parque Natural Sierra Mágina	5	
Universidad	Universidad de Jaén	Bases para la gestión y conservación del endemismo ibérico <i>Delphinium fissum</i> subsp. <i>sordidum</i> en el Parque Natural de Sierra Mágina	5	
Universidad	Universidad de Jaén	Estudio de conservación de las especies del género <i>Sarcocapnos</i> DC. en la comarca de Sierra Mágina, Jaén (Fase II)	1	

A lo largo del 2019 se han realizado visitas periódicas, para la toma de datos y muestras para el desarrollo de los citados Estudios.

### 8.3 . Visitas de investigadores y estudiantes universitarios.

A lo largo del 2019 se han realizado visitas periódicas por parte de distintos investigadores y alumnos de la universidad.

## 9 . EVALUACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOSTENIBLE.

### 9.1 . Ejecución del plan de desarrollo sostenible.

En septiembre de 2019 han dado comienzo los trabajos de impulso y seguimiento del II PDS del Parque Natural Sierra Mágina con una inversión de 13.496 euros.

### 9.2 . Marca Parque Natural.

#### 9.2.1 . Inventario de empresas.

Las empresas adheridas a la Marca Parque natural son las siguientes:

- CPM, Actividades Deportivas, del sector turismo de naturaleza con 11 productos (7 de senderismo y 4 rutas de mountain bike).
- Oleacosméticos, del sector artesanía, con 35 productos certificados.
- Artesanía San Marcos, del sector artesanía, con 13 productos certificados.

#### 9.2.2 . Inventario de productos.

Tipología	Nº productos incorporados en 2019	Total acumulado
Artesanía	0	48
Turismo de la naturaleza	0	11

### 9.3 . Sostenibilidad Ambiental Urbana.

La Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía impulsa el Programa de Sostenibilidad Ambiental Urbana Ciudad 21 con la colaboración de la Federación Andaluza de Municipios y Provincias, dirigida a formar una Red de Ciudades y Pueblos Sostenibles de Andalucía, trabajando en base a 9 indicadores de Sostenibilidad Ambiental Urbana que suponen el eje básico de Ciudad 21.

En el año 2002 se adhirieron 111 municipios al Programa Ciudad 21. En 2008, a través de la orden de 24 de octubre de 2007, se regula la adhesión de 120 municipios mayores de 5.000 habitantes, ampliando así el Programa hacia una Red de Ciudades Sostenibles de Andalucía. La incorporación de estos ayuntamientos se produce el 31 de octubre de 2008.

Sin duda y hasta el momento, CIUDAD 21 ha sido un éxito tanto para administraciones locales como autonómicas, convirtiéndose en un referente como modelo de sostenibilidad urbana para estas entidades, así como para otras comunidades autónomas gracias a la incorporación del Programa a la Red de Redes de Sostenibilidad Urbana encargada de desarrollar una estrategia nacional de medio ambiente urbano.

El punto de partida de los Ayuntamientos en su compromiso con el medio ambiente urbano adquirido tras la firma del Protocolo General de Intenciones en junio de 2002, fue la realización de los diagnósticos ambientales, que contaron con la colaboración de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía y de las Diputaciones Provinciales.



En este momento, todos los municipios pertenecientes al Programa Ciudad 21, que se adherieron en 2002, tienen un diagnóstico de la situación ambiental de su municipio, sirviendo éste de documento base para la planificación de sus Planes de Acción. Con el fin de establecer criterios técnicos homogéneos, CIUDAD 21 adecuó los contenidos mínimos de los Diagnósticos Ambientales, contando para ello con los datos y estructura de los documentos de aquellos municipios que, con carácter previo, lo habían desarrollado.

En una fase más avanzada del Programa, los municipios elaboran sus respectivos planes de acción, con el apoyo de la Consejería de Medio Ambiente que publica en BOJA una orden específica de subvenciones CIUDAD 21 de carácter anual para financiar aquellas actuaciones ambientales que los ayuntamientos estiman oportuno desarrollar para la mejora de su medio ambiente urbano.

Desde 2004 hasta la actualidad, se han cofinanciado alrededor de 300 actuaciones puntuales pertenecientes a casi todos los indicadores del Programa, con inversiones de la Consejería de Medio Ambiente para la mejora de la Gestión de los Residuos Urbanos, la Eficiencia Energética, la Gestión del Agua, las Zonas Verdes, la Contaminación Acústica, la Participación Ciudadana y la Movilidad Sostenible.

Durante el año 2019, no se han subvencionado proyectos por esta orden de subvenciones CIUDAD 21 en los municipios del Parque Natural Sierra Mágina.

### 9.4 . Indicadores de seguimiento PORN, PRUG, PDS.

Los indicadores de seguimiento del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN) del Parque Natural Sierra Mágina son los siguientes:

Conservación de los recursos naturales:

- Superficie forestal restaurada (objeto de siembra o plantación forestal): 0 hectáreas.

Nº de empresas vinculadas al turismo en el medio natural y turismo activo, uso público y educación ambiental:

- Ociomágina
- Alaventura
- CPM Actividades Deportivas
- Consultoría, Ecoturismo y Educación Ambiental El Acebuche S.L.
- Sharing Senses
- Arqueonatura
- Desafío Sin Límites
- Aktiv Jaén

Uso Público:

Nº Visitantes al año:

- Centro de Visitantes Castillo de Jódar: 1.846
- Centro de Visitantes Mata Bejid: 5.450

Campañas de sensibilización y comunicación social, y nº de participantes:

- La Naturaleza y tú: 0 actividades y 0 participantes.

## MEMORIA DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS. AÑO 2019

- Naturaleza para todos: 6 actividades y 92 participantes.
- Programa Efemerides y Local: 17 actividades y 676 participantes.
- Programa Propio: 3 actividades y 135 participantes.

## 10 . GESTIÓN AMBIENTAL Y DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS.

### INFORME DE ACTIVIDADES 2019

#### SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL ISO 14.001 EN LOS PARQUES NACIONALES Y NATURALES DE ANDALUCÍA

Los Parques Nacionales y Naturales andaluces cuentan ya con un amplio bagaje en materia de Gestión Ambiental conforme a la norma UNE-EN ISO 14001, dada la madurez del mismo. Dicha certificación se ha convertido en una herramienta básica de gestión de estos Espacios Naturales, que ha permitido establecer una metodología en los Parques Nacionales y Naturales no sólo andaluces sino también en el resto del mundo. Con esta certificación se consigue, tanto un reconocimiento público a la gestión, como controlar el impacto ambiental que se produce en la gestión de estos entornos protegidos, incidiendo en el cumplimiento de la normativa ambiental que existe en la actualidad. El objeto del Sistema de Gestión Ambiental es mejorar el comportamiento ambiental, a fin de garantizar que las actividades y servicios que la Administración desarrolla, se realicen acorde con la preservación y conservación de los sistemas y recursos del Parque Nacional/Natural, en un proceso sistemático y cíclico de mejora continua (PDCA).

A continuación se detallan las principales actividades desarrolladas durante este periodo:

#### - Revisión por la Dirección

Como cada año, se elabora el “ Informe de Revisión por la Dirección ” , en el que se realiza un profundo análisis sobre todo lo acontecido en el año en el Sistema de Gestión Ambiental (objetivos, formación, resultado de auditorías, evaluación de aspectos ambientales, desviaciones detectadas, etc.) para que sea evaluado por la Dirección.

#### - Documentación del Sistema

Las principales modificaciones documentales realizadas durante el año 2019 han sido las siguientes:

- Edición 5\_SGI-PG 02 Identificación y evaluación de aspectos ambientales (elaborado borrador pendiente de aprobación)
- Edición 4\_ Manual de Acogida al Sistema de Gestión Ambiental

De igual manera, se encuentran en proceso de elaboración, el procedimiento de nueva edición "SGI-PG 06 Gestión de Riesgos y Oportunidades", así como otros procedimientos específicos.

#### - Identificación y Evaluación de Requisitos Legales

Actualizar y mantener al día la identificación de requisitos legales ambientales que resultan de aplicación a los Parques Naturales y Nacionales y proporcionar los medios necesarios para cumplir con los mismos, es un compromiso fundamental de la organización reflejado en la Política Ambiental. La identificación de los requisitos legales, junto con su posterior evaluación, constituyen una herramienta muy eficiente para el cumplimiento de tal compromiso.

Durante el periodo 2019 se han identificado 28 normas que constituyen requisitos legales que afectan al alcance del SGA en PPNN.

Se ha trabajado en realizar una mejora profunda de este requisito mediante la elaboración de una base de datos que facilita la búsqueda e identificación de requisitos concretos.

## MEMORIA DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS. AÑO 2019

Atendiendo a la clasificación por temáticas de los distintos requisitos legales identificados nos encontramos que, de la totalidad de nuevos requisitos (28), predominan los asociados a gestión del medio natural, seguidos de los de prevención ambiental, uso público y PORN/PRUG.

En referencia al cumplimiento de requisitos legales y otros requisitos de aplicación, los incumplimientos detectados se encuentran en tratamiento mediante el seguimiento de las no conformidades asociadas, o bien, mediante otros archivos / registros de seguimiento.

### - Objetivos y Metas

Durante el año 2019 se trabaja en la consecución de los siguientes objetivos:

Objetivo 14. Retirada/sustitución de infraestructuras con Amianto que se encuentran en mal estado, son propiedad de la Administración y se ubican en Parques Nacionales/Naturales.

Objetivo 15. Mejora de las medidas de prevención de incendios forestales en aprovechamientos forestales ejecutados en montes públicos.

Objetivo 16. Impulso de la seguridad en materia de incendios forestales en las Zonas de Acampada Controlada.

Objetivo 17. Homogeneización del contenido y estructura de las memorias anuales de los Parques en materia de autorizaciones y sanciones.

Objetivo 18. Impulso en la tramitación de las autorizaciones de vertido.

Objetivo 19. Diseño y puesta en marcha de una herramienta para la mejora en el control de los aspectos ambientales asociados a las instalaciones de uso público ofertadas dentro del SGA.

Objetivo 20. Simplificación de la metodología de identificación de los requisitos legales y otros requisitos.

### - Formación del Sistema de Gestión Ambiental

Durante el año 2019, se ha desarrollado formación en materia de ISO 14001\_Sistema de Gestión Ambiental enfocada y dirigida a personal de nueva incorporación y una actividad formativa orientada hacia la "Prevención de Riesgos Laborales en los Aprovechamientos Forestales". El personal que ha recibido formación pertenece a los siguientes PPNN: PN del Estrecho, PN Sierras de Cardeña y Montoro, PN Sierra de Hornachuelos, PN Sierra de las Nieves, PN Sierra de Andújar, PN Montes de Málaga y PN Sierra María-Los Vélez. La evaluación de la calidad y el aprovechamiento de dichas jornadas son medida y han resultado satisfactorias según los cuestionarios cumplimentados.

### - Seguimiento de No Conformidades y Acciones Correctivas

El informe de revisión por la dirección del ejercicio anterior, se cerró con 15 no conformidades abiertas y 120 desviaciones detectadas que afectaban a 59 instalaciones y/o equipamientos.

En la auditoría externa realizada durante el mes de marzo no se registraron No Conformidades, por lo que se mantienen el mismo número de desviaciones e instalaciones afectadas que el año anterior.

## MEMORIA DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS. AÑO 2019

### - Evaluación del desempeño ambiental de los PPNN

Los aspectos ambientales identificados y su posterior evaluación, esclarecen en gran medida el desempeño ambiental de los Parques Nacionales y Naturales. A su vez, indican el tipo y cuantía de las afecciones o impactos ambientales de los equipamientos y actividades que se desarrollan en estos espacios naturales, mediante los aspectos ambientales significativos. Con objeto de continuar con el proceso de mejora continua iniciado, en 2019 los criterios de evaluación de los aspectos ambientales relacionados con las situaciones de emergencias han sido modificados, siendo ahora más exigentes y prestando especial atención a los Planes de Emergencias y de Autoprotección frente a Incendios Forestales (PAIF) así como a otras posibles emergencias ambientales identificadas. Estos criterios se han desarrollado en función de la probabilidad de que ocurra alguna incidencia y el riesgo de emergencia de la misma.

Como resultado de este cambio de mayor exigencia en la evaluación, los valores de los aspectos significativos han aumentado en un 9% con respecto al año anterior, no obstante, ámbitos como la gestión de residuos, vertidos y captación de aguas han mejorado su significancia de forma notable.

En cuanto a las actuaciones y autorizaciones concedidas en los parques, y la evolución de los aspectos ambientales asociados, los resultados muestran una leve disminución respecto al año 2013, pasando de 1.281 a 1.260. Igualmente se produce una disminución de los aspectos ambientales significativos. En total, se han identificado 102 aspectos ambientales significativos que representan un 8% del total de aspectos ambientales identificados manteniéndose el porcentaje obtenido en la evaluación del año anterior. En cuanto al tipo de actividad a la que se vinculan los aspectos ambientales significativos se encuentran, principalmente, las infraestructuras, para las que se han identificado un total de 29, seguidos de los aprovechamientos forestales y actividades agrícola/ganaderas con 22 y 20 aspectos significativos respectivamente.

### - Auditoría Externa 2019

Durante este periodo, año 2019, se realiza la auditoría externa de seguimiento del certificado con fecha marzo de 2019 de los siguientes parques naturales:

- Parque Natural Sierra María-Los Vélez
- Parque Natural Sierra Mágina
- Parque Natural Sierra de Baza
- Servicios Centrales de la Consejería

Al tratarse de una certificación multisite, el resultado de la auditoría de los emplazamientos auditados, se extrapola al resto de Espacios Naturales incluidos en el alcance.

El resultado final identificado en el Informe de Auditoría fue de 0 No Conformidades y 6 Observaciones (tanto de gestión del medio natural como de uso público). Las observaciones y propuestas de mejora que se han puesto de manifiesto durante las auditorías, son estudiadas y evaluadas minuciosamente con el fin de identificar sobre cuáles se considera necesario un mayor control, y, por tanto, el registro de una No Conformidad.

### - Auditoría Interna 2019

## MEMORIA DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS. AÑO 2019

De forma previa a la auditoría externa de seguimiento, como cada año, se ha realizado una Auditoría Interna para comprobar que el Sistema de Gestión Ambiental sigue siendo adecuado y es eficaz.

La metodología empleada para dichas auditorías internas es muestral, de forma similar a la sistemática establecida para las auditorías externas. Esta sistemática sigue un criterio histórico, y asegura que en un periodo de tres años son auditados la totalidad de los Parques Nacionales/Naturales de Andalucía. En este sentido, en el año 2019 fueron seleccionados ocho PPNN, además de los Servicios Centrales de la Consejería. La auditoría interna se desarrolló tanto a nivel documental como en campo, evaluando aspectos asociados tanto a la Gestión del Medio Natural como a la Gestión del Uso Público y Servicios Ambientales.

Durante el año 2019 se realizó Auditoría Interna (área documental y visita de campo) con fecha 20 de noviembre, en el Parque Natural Sierra Mágina.

## 11 . GESTIÓN ADMINISTRATIVA.

### 11.1 . Registro de documentos.

	Nº de documentos
Entrada	187
Salida	164

### 11.2 . Régimen de autorizaciones en el ámbito del espacio natural.

Tipo de autorización	Nº solicitudes autorizadas en 2019	Nº solicitudes denegadas en 2019	Nº solicitudes en trámite en 2019	Total de solicitudes con entrada 2019
Tratamientos selvícolas	5		1	6
Infraestructuras	39	3	6	54
Otros	5	1	2	9
Uso público	22		1	26
Aprovechamientos forestales	9	4		13

Durante el año 2019 han tenido entrada en el parque natural 108 solicitudes de autorización (en base a la Ley 2/89), según se detalla en la tabla anterior.

Indicar que de las solicitudes indicadas en la tabla se han desistido 4 expedientes de Infraestructuras y 1 expediente de Uso Público. También ha habido sin trámite 2 expedientes de Uso Público, 2 expedientes de Infraestructuras y 1 expediente de Otros.

En el apartado "Otros" están incluidas autorizaciones en materia de aguas, movimiento de tierras, etc,

Como resumen se puede indicar que se autorizaron 80 y se denegaron 8.

### 11.3 . Elaboración de informes internos.

Tipo de informe	Nº de informes	Informes de los técnicos	Informes de la guardería
Gestión y desarrollo forestal	7	4	3
Gestión Cinegética	12	12	
Tanteo y retracto	28	28	
Infraestructuras	13	10	3
Otros	16	14	2
Uso Público	12	11	1

Durante el año 2019 se han realizado 88 informes internos a otros departamentos o servicios de la Delegación Territorial. En la tabla anterior, se detalla el tipo de informe, incluyéndose en la categoría "Otros" informes de expedientes sancionadores.

## MEMORIA DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS. AÑO 2019

En total sumando los expedientes de autorización (108) y de informes técnicos (79), el parque natural ha tramitado un total de 187 expedientes.

### 11.4 . Expedientes sancionadores.

Normativa de aplicación	Nº de sanciones en 2019	Observaciones
Ley de Flora y Fauna 8/2003	5	
Ley 2/1989	5	
Ley 2/92	3	

Además, durante el año 2019 han sido objeto de denuncia 3 acciones por incumplimiento de la Ley 5/1999 de Prevención de Incendios y Lucha contra Incendios Forestales y 6 acciones por incumplimiento de la Ley 3/1995 de Vías Pecuarias.

### 11.5 . Adquisición de fincas. Tanteo / Retracto.

Durante el año 2019 no se ha efectuado ninguna compra de fincas. No obstante, se han presentado ofertas por partes de particulares para ejercer el derecho de tanteo que posee la administración ambiental.

En total se han realizado 28 informes sobre derecho de tanteo, siendo todos ellos desfavorables a su adquisición por parte de la Junta de Andalucía.

### 11.6 . Subvenciones.

Durante el año 2019 no se han concedido subvenciones.

### 11.7 . Peticiones de información del ciudadano.

Las peticiones de información al ciudadano se han realizado casi en su totalidad a través de correo electrónico o a través del teléfono, siendo contestadas por el equipo técnico del parque natural.

Respecto al motivo de peticiones, la mayoría de ellas se refería a información sobre equipamientos de uso público del parque natural. También, con estas peticiones se busca resolución a dudas para la tramitación de expedientes.



## 12 . RELACIONES, COLABORACIONES Y EVENTOS.

### 12.1 . Colaboraciones con otras administraciones y organizaciones.

Entidad	Proyecto	Fecha
Otros (Europarc, Ramsar, etc..)	Carta Europea de Turismo Sostenible	01/01/2009
Ayuntamientos	Punto de Información de Jimena	01/01/2009

### 12.2 . Relaciones con otros espacios naturales, ONGs y otras entidades.

En la gestión del parque natural, las relaciones con el resto de Espacios Naturales Protegidos de la provincia y de la Comunidad Autónoma han sido constantes y fluidas.

### 12.3 . Otros eventos y hechos destacables.

Este año ha sido el **XXX Aniversario del Parque Natural Sierra Mágina**, habiéndose celebrado con los siguientes eventos:

- Actividades de Educación Ambiental dirigidas a escolares, conmemorativas del 30 Aniversario:
  - Torres (cursos 5º y 6º): 51 alumnos
  - Cambil (cursos 5º, 6º y 1º de ESO): 63 alumnos
  - Huelma (curso 5º): 52 alumnos
  - Jimena (cursos 5º, 6º, 1º y 2º de ESO): 57 alumnos
  - Bélmez de la Moraleda (cursos 6º, 1º y 2º de ESO): 55 alumnos
  - Pegalajar (cursos 1º, 2º, 3º y 4º de ESO): 75 alumnos
  - Albanchez de Mágina (cursos 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º): 80 alumnos
- Actividad de educación ambiental con el Colegio CEIP Serrano de Haro (Jaén) en el entorno del río Cuadros: 1º y 2º, 106 alumnos.
- X Curso de Planificación Estratégica y Desarrollo Rural. Impacto de la declaración del Parque Natural. 20 de junio de 2019.
- XXXVI - Feria de Muestras del Parque Natural Sierra Mágina. 30 Aniversario de la declaración del Parque Natural Sierra Mágina. XXI Muestra Ganadera. VIII Encuentro de razas ganaderas en Peligro de Extinción de Andalucía.
- Exposición fotográfica del Parque Natural, en distintos Ayuntamientos del Parque.
- Publicación del nuevo mapa del Parque Natural Sierra Mágina, noviembre de 2019.

Durante este año se ha continuado participando en la celebración de varios eventos relacionados con turismo activo:

- Mágina Top Trail Mágina durante el día 4 de mayo.
- XII Encuentro de Montañeros Veteranos de Andalucía durante el día 12 de abril.
- Mágina Bike durante los días 30/31 de marzo

## MEMORIA DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS. AÑO 2019

- Mágina Km Vertical durante el día 23 de marzo
- Mágina Sky Race durante el día 24 de marzo
- I Trofeo Bélmez Cycling Xperience, durante el día 12 de mayo
- VII KDD BTT Torreón de Cuadros 2019 durante el 26 de octubre
- Bercho Extreme 2019

Por último se ha recibido, junto con otros Parques Naturales de la provincia, el premio "Jaén, Paraíso Interior", otorgado por la Diputación Provincial.

## 13 . INVERSIONES.

### 13.1 . Resumen de las inversiones ejecutadas.

Actuación	Importe total (€)
Uso Público	106.332,33
Forestal	74.100,43
Comunicación y participación social	24.502,69
Total	204.935,45

La inversión "Forestal" corresponde a las actuaciones preventivas manuales contra incendios forestales realizadas en el Parque Natural.

La inversión "Comunicación y participación social" corresponde por una lado al Programa de visitas a Espacios Naturales Protegidos, con un importe de 11.006,69 € y por otro al II PDS del Parque Natural Sierra Mágina, con un importe de 13.496 € .

Cabe destacar que no está incluida la inversión correspondiente a los Servicios de Asistencia Técnica de la empresa pública Tragsatec para la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible:

Expediente nº 2018/00087/M "Servicio técnico para la continuidad de acciones estratégicas destinadas a la consolidación y la gestión eficaz de la RED NATURA 2000:

- Titulado medio (12 meses): 33.485,40 euros.

- Recursos auxiliares: 2.100 euros.

En total la inversión en los Servicios de Asistencia Técnica al Parque Natural Sierra Mágina asciende a 35.585,00 euros.

## 14 . ANEXOS.

### 14.1 . Relación del personal del espacio natural.

Puesto de Trabajo	Nº de trabajadores	Sexo
Asistencia Técnica	1	Hombre
Directora Conservadora	1	Mujer
Agentes de Medio Ambiente	8	Hombre
Administrativa	1	Mujer
Celadores Forestales	1	Hombre

#### Personal funcionario

- Rosa Torres Devesa ( Directora - Conservadora)

#### Personal laboral

- M<sup>a</sup> José Illana Martínez

- Ignacia Fuentes Ramírez

#### Otro personal

- Francisco García Rodríguez (Ingeniero Técnico Forestal - Asistencia Técnica al Parque Natural Sierra Mágina)

#### Agentes de Medio Ambiente

- Alfonso Arias Sánchez ( Coordinador Adjunto Unidad Biogeográfica)

- José M<sup>a</sup> Díaz López

- Cristóbal Rojas Moreno

- Antonio Jesús Martínez Leiva

- Esteban Justicia Díaz

- José Antonio Galiano Galiano

- Juan Antonio Pérez Sevilla

- Felipe Santoyo Molina

Celadores Forestales

- Andrés Montavez Serrano

#### 14.2 . Actas del Órgano Colegiado de Participación.

#### **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA RECTORA DEL PARQUE NATURAL DE SIERRA MAGINA, CELEBRADA EN EL CENTRO DE VISITANTES “ MATA BEJID ” , EL 13 DE DICIEMBRE 2019**

##### **ASISTENTES:**

Presidente de la Junta Rectora :

D. Andrés Medina Gómez

##### **Vocales:**

D. Soledad Aranda Martínez.

Representante D.T. Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

D. Margarita Solís Casanova.

Representante D.T de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

D. Raquel Morales Martínez

Representante DT Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local.

D. Noelia Martínez Martínez.

Representante DT Fomento, Industria, Cultura, Patrimonio Histórico y Ordenación del Territorio.

## MEMORIA DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS. AÑO 2019

D. David Torres Gómez.

Representante Delegación de Gobierno

D. José Luis Hidalgo García.

Representante de la Diputación Provincial

D. Benjamín Pérez Montiel.

Representante Federación Andaluza de Caza.

D. Pablo Salustiano García.

Representante OO.AA (ASAJA)

D. Antonio Navas Torres

Representante OO.SS (CC.OO)

D. Francisco Joaquín Martínez Garvín.

Representante DT Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

D. Rosa María Martínez Pérez.

Representante DT Fomento, Industria, Cultura, Patrimonio Histórico y Ordenación del Territorio.

D. Antonio Vázquez Hinojosa

Representante de la Fed. Andaluza de Montañismo

D. Miguel Yanes Puga.

Miembro de Reconocido Prestigio

D. Diego Fernández Muñoz.

Representante Ayto. Albánchez de Mágina.

## MEMORIA DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS. AÑO 2019

D. Francisco J. Herrera Moreno.

Representante Ayto. Bélmez de la Moraleda

D. Pablo Ramírez García.

Representante Ayuntamiento de Cambil.

D. Juan Caballero Mengíbar.

Representante Ayuntamiento de Jódar.

D. Roberto Moreno Jiménez.

Representante Ayuntamiento de Torres.

D. Elio Sánchez Campos.

Representante Ayuntamiento de Pegalajar.

D. Francisco Chamorro Ortega.

Representante Confederación de Empresarios de Andalucía.

D. Daniel Sánchez Puerto.

Representante Grupo Parlamentario Ciudadanos.

D. Carmen García Aguilar.

Representante Grupo Parlamentario VOX.

D<sup>a</sup>. Rosa Torres Devesa

Directora- Conservadora PN Sierra Mágina

D. Rafael Cámara Expósito

Secretario de la Junta Rectora

## **Asistentes invitados**

D. Javier Ávila Elviro. Jefe Servicio Espacios Naturales Protegidos de la DT Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Jaén.

D. Francisco García Rodríguez (técnico Parque Natural)

D. Alfonso Arias Sánchez. Coordinador adjunto de la U.B de Mágina de los Agentes de Medio Ambiente.

D. José García Vico. Gerente del Grupo de Desarrollo Rural de Sierra Mágina.

Maria del Carmen Jordán Aguayo. Ex-Secretaria de la Junta Rectora del PN Sierra Mágina.

## **Excusan Asistencia**

D<sup>a</sup> María Isabel Lozano Moral (Titular) Representante de la Delegación del Gobierno en Jaén.

D. Antonio Sutil Montero (Titular) Representante de la D.T. Educación, Deportes, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en Jaén.

D. Jorge González Cano. Miembro de Reconocido Prestigio

D<sup>a</sup> Dolores Raya Hervás (Titular) Representante del Grupo Parlamentario del PP.

En el Centro de Visitantes “ Mata Bejid ” del Parque Natural Sierra Mágina, el día 13 de diciembre de 2019, se reúne la Junta Rectora del Parque Natural de Mágina, en sesión ordinaria, con la asistencia y representación de los miembros arriba relacionados y con el siguiente

## **ORDEN DEL DÍA:**

1. Presentación de la Delegada Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Jaén y nuevo Secretario de la Junta Rectora del PN Sierra Mágina.
2. Funcionamiento de la Junta Rectora como órgano de participación y asesoramiento, en relación con el Decreto 239/1997, de 15 de octubre, por el que se regula la constitución, composición y funciones de las Juntas Rectoras de los Parques Naturales.
3. Lectura y aprobación, si procedes, del acta de la sesión anterior.
4. Memoria de actividades y resultados 2018.
5. 30 Aniversario de la declaración del Parque Natural Sierra Mágina.
6. Evaluación del Programa de Uso Público del PN Sierra Mágina y creación de un grupo de trabajo.
7. Adscripción a la Comisión de Infraestructuras y Plan de Desarrollo Sostenible y a la Comisión de Uso Público, Participación, Conservación e Investigación.
8. Propuesta de candidatos a Miembros de Reconocido Prestigio.
9. Ruegos y preguntas.

Cuando son las 10 horas y 35 minutos del día 13 de diciembre de 2019, abre la sesión el Sr Presidente, D. Andrés Medina Gómez.



## MEMORIA DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS. AÑO 2019

Punto 1: Presentación de la Delegada Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Jaén y nuevo Secretario de la Junta Rectora del PN Sierra Mágina.

El Sr. Presidente presenta a la Delegada Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, D<sup>a</sup> Soledad Aranda Martínez, y al nuevo Secretario de la Junta Rectora, D. Rafael Cámara Expósito, saludando ambos a los asistentes.

Igualmente da la bienvenida a los nuevos miembros que se incorporan por primera vez a un Pleno de esta Junta Rectora, así como a todos los presentes. Destaca como un privilegio la oportunidad que tiene cada miembro de colaborar en esta Junta Rectora, así como la importancia que tiene este tipo de órganos de participación de ciudadana en la que de forma voluntaria y altruista, los representantes de diferentes organizaciones realizan valiosas aportaciones para el buen funcionamiento del Parque Natural.

El Sr. Presidente cede la palabra al Sr. Secretario, al objeto de que lea los nombres y representación de los presentes y cada uno de ellos se presente al resto.

A continuación pasa la palabra a la Sra. Delegada Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Jaén. La Sra. Aranda saluda a la Delegada Territorial de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, D<sup>a</sup> Raquel Morales Martínez, y al Delegado Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, D. Francisco Joaquín Martínez Garvín, así como a todos los presentes. Continúa agradeciendo al Presidente, Sr. Medina, la importante y destacada labor que ha venido desarrollando como Presidente de la Junta Rectora, así como el valioso trabajo que realiza la Directora-Conservadora del Parque, D<sup>a</sup> Rosa Torres, y el que ha desarrollado anteriormente D<sup>a</sup> María del Carmen Jordán Aguayo, anterior Secretaria de la Junta Rectora.

Continúa destacando el valor que tiene la voluntad y disposición de colaboración de todos los miembros de esa Junta Rectora y la importancia que tiene la participación ciudadana y, en concreto, esta Junta Rectora, para el desarrollo futuro del Parque Natural de Sierra Mágina.

Punto 2: Funcionamiento de la Junta Rectora como órgano de participación y asesoramiento, en relación con el Decreto 239/1997, de 15 de octubre, por el que se regula la constitución, composición y funciones de las Juntas Rectoras de los Parques Naturales.

El Sr. Presidente realiza una explicación sobre el funcionamiento y composición de la Junta Rectora, el Pleno, Comisiones y Grupos de Trabajo, desarrollo de las reuniones, etc. En lo referente a futuros nombramientos de representantes, considera que sería oportuno que se mantuviera un equilibrio en materia de género en las propuestas venideras.

Punto 3: Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior

El Sr. Presidente pregunta a los asistentes si hay algún tipo de objeción al acta de la Junta Rectora reunida en sesión ordinaria el día 11 de diciembre de 2018.

D. Pablo Salustiano García, miembro de ASAJA, en representación de las Organizaciones Agrarias, manifiesta que no se ha reflejado una intervención suya a lo que la anterior Secretaria, Sra. Jordán, alude a que en muchas ocasiones resulta imposible recoger todo lo expresado en las deliberaciones, por lo que es conveniente que, cuando exista interés específico en que alguna intervención quede reflejada, se indique al Secretario que se desea que conste en acta, a lo que todos están de acuerdo.

No existiendo nada más que objetar por parte de los asistentes, queda aprobada el acta.

# MEMORIA DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS. AÑO 2019

## Punto 4: Memoria de actividades y resultados 2018

Toma la palabra D<sup>a</sup> Rosa Torres Devesa, que comunica que la Memoria de Actividades y Resultados del PN Sierra Mágina, correspondiente al año 2018, se ha colgado en la Aplicación Alfresco, de forma que está disponible para su consulta detallada por parte de los miembros de la Junta Rectora.

Pasa a exponer dicha Memoria de Actividades y Resultados del año 2018, de la que traslada diferentes datos de interés y actuaciones desarrolladas.

En las inversiones destaca las siguientes:

Uso Público:

- Limpieza y mantenimiento básico de elementos de uso público: 68.085 €

(Mejoras en el área recreativa de Fuenmayor)

- Mantenimiento de señalización:  $6.808 + 1.625 = 8.433$  €

- Inclusión de varios senderos en Google Street View

- Gestión del Centro de visitantes Castillo de Jódar: 18.644 €

- Gestión del Centro de visitantes Mata Bejid: 39.875 €

TOTAL INVERSIÓN: 135.104 €

En materia de visitantes informa sobre los siguientes datos:

Visitantes centros de visitantes: 6.857 personas

- CV Mata Bejid: 5.144

- CV Castillo de Jódar: 1.713

En 2018 fue el 2º Parque Natural de la provincia que más visitas recibió en su centros de visitantes.

En el transcurso de su intervención recuerda varias cuestiones:

Importancia de que se soliciten los permisos pertinentes para la realización de pruebas deportivas en el ámbito territorial del Parque Natural.

Destaca que el número de visitantes es más importante de lo que parece, a pesar de una percepción generalizada en la comarca de que hay poco turismo. Valora la existencia de este potencial y que los datos de visitas corroboran.

Insta a que los centros educativos de la comarca se sumen a los proyectos de educación ambiental con los que cuenta la Junta de Andalucía.

Una vez finalizada la exposición de la Directora-Conservadora, toma la palabra el Sr. Presidente, que procede a felicitar públicamente a las localidades de Jódar y Huelma, por ser los centros educativos de ambos municipios los que más participan en los programas educativos mencionados y con el ruego de que se traslade dicha felicitación a las correspondientes corporaciones municipales.

D. Benjamín Pérez Montiel considera que sería oportuno promocionar el conocimiento de los programas de educación ambiental en otras comarcas, especialmente las más cercanas, a lo que María del Carmen Jordán insta a que traten ese tema con la responsable de la Delegación Territorial de Educación, que es quien coordina esas cuestiones con los centros educativos y dado que es viable la propuesta.

La Delegada Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, D<sup>a</sup> Soledad Aranda, manifiesta que la promoción del Parque Natural y la mayor implicación de los centros educativos en estos programas es una labor de todas las administraciones y agentes sociales y que, aunque es indudable que ya se realiza un intenso trabajo en la actualidad, con una mayor implicación de todos podría ampliarse el ámbito de actuación.

La Delegada Territorial de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local excusa la asistencia del Delegado Territorial de Educación, Deportes, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en Jaén, que no ha podido estar presente, manifestando que el próximo curso escolar tratarán este tema.

D. Antonio Vázquez, Representante de la Federación Andaluza de Montañismo, insta a que se fomente el conocimiento de la Red de Senderos, pues considera que gran parte del Parque Natural sigue siendo un gran desconocido.

El Presidente, D. Andrés Medina, considera necesario que se sigan potenciando los programas en centros educativos de una forma transversal.

Finalizado el turno de intervenciones el Sr. Presidente da paso al siguiente punto del Orden del Día.

Punto 5. 30 Aniversario de la declaración del Parque Natural Sierra Mágina.

La Directora-Conservadora, Rosa Torres procede a informar a los presentes sobre el 30 Aniversario de la Declaración del Parque Natural de Sierra Mágina, desarrollando el proceso desde su creación hasta la actualidad y ofreciendo un resumen de las actividades desarrolladas con motivo de dicha efeméride. También se presenta en primicia el nuevo plano del Parque Natural, recién editado, que es repartido entre los asistentes.

D. Diego Fernández Muñoz, representante del Ayuntamiento de Albánchez de Mágina, alega que en el plano pone “ Albánchez de Úbeda ” y no “ Albánchez de Mágina ”, a lo que se le responde que se trata de un error de la Base Cartográfica, que es propiedad del IGN. El Sr. Javier Ávila se ofrece a hablar con los responsables para que se corrija dicho error en la mencionada Base Cartográfica.

Punto 6. Evaluación del Programa de Uso Público del PN Sierra Mágina y creación de un grupo de trabajo.

## MEMORIA DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS. AÑO 2019

D<sup>a</sup> Rosa Torres alude a la necesidad de crear un grupo de trabajo que se encargue de la evaluación del Programa de Uso Público del Parque Natural, para lo cual solicita voluntarios entre los presentes.

Se ofrecen a formar parte de dicho grupo:

D. Pablo Salustiano García.

Representante OO.AA (ASAJA)

D. Pablo Ramírez García.

Representante Ayuntamiento de Cambil.

D. Elio Sánchez Campos.

Representante Ayuntamiento de Pegalajar.

D. Antonio Vázquez Hinojosa

Representante de la Fed. Andaluza de Montañismo

Finalizadas las propuestas de voluntarios, se pasa al siguiente punto.

Punto 7. Adscripción a la Comisión de Infraestructuras y Plan de Desarrollo Sostenible y a la Comisión de Uso Público, Participación, Conservación e Investigación.

El Sr. Presidente informa sobre la necesidad de que los miembros se adscriban a alguna de las dos Comisiones con las que cuenta la Junta Rectora, que son:

Comisión de Infraestructuras y Plan de Desarrollo Sostenible

Comisión de Uso Público, Participación, Conservación e Investigación.

Se procede a repartir, entre los presentes, modelos de adscripción a dichas Comisiones e igualmente se indica que se enviará por correo electrónico a todos los representantes dicho modelo, para que se proceda a cumplimentarlo también por los no presentes en ese momento.

Punto 8. Propuesta de candidatos a Miembros de Reconocido Prestigio.

El Presidente invita a que se propongan candidatos como Miembros de Reconocido Prestigio para esa Junta Rectora y que, de ser posible, presenten dos nombres, hombre y mujer, al objeto de tratar de alcanzar la igualdad de género en dichos nombramientos. Igualmente considera oportuno que se realice un Pleno Extraordinario para elegir a dichos miembros una vez finalizado el plazo de propuestas.

D. Pablo Salustiano García pregunta sobre las funciones de dichos miembros a lo que el Presidente le responde que son personas que cuentan con mucha experiencia y conocimientos, a los que se invita a ser miembros de la Junta Rectora en la que realizan una labor fundamental de asesoramiento.

D. José Luis Hidalgo, representante de la Diputación Provincial de Jaén, invita a que los actuales Miembros de Reconocido Prestigio sean presentados para su posible continuidad a dichos puestos, si lo desean, dado que considera han sido muy valiosas sus aportaciones a esta Junta Rectora, por lo que los felicita. Considera que sería oportuno, si existe disponibilidad por parte de los actuales Miembros, de continuar como tales, se les comunique a todos los representantes para su posible propuesta.

En la misma línea el Presidente, Sr. Andrés Medina, ensalza la labor y la valía de los actuales Miembros de Reconocido Prestigio.

La representante del Grupo Parlamentario de VOX, D<sup>a</sup> Carmen García Aguilar, pregunta por el plazo máximo para presentar candidaturas para los Miembros de Reconocido Prestigio a lo que se decide por el Pleno abrir el plazo de un mes.

### Punto 9. Ruegos y preguntas

El Sr. Presidente abre el turno de Ruegos y Preguntas aludiendo a que su mandato como cumplió en el año 2018 y que la Junta Rectora propuso a dos candidatos para cubrir dicha plaza. Desde entonces nada se ha sabido de dicha propuesta y considera que desde el órgano competente, en la Junta de Andalucía, debe darse una respuesta a dichas candidaturas para la Presidencia de la Junta Rectora del PN Sierra Mágina, cerrando el procedimiento actual, ya sea de forma positiva o negativa, e instando en ese último supuesto a la apertura de un nuevo procedimiento con la elección de una nueva terna de candidatos a la Presidencia, llegado el caso.

La Delegada Territorial, D<sup>a</sup> Soledad Aranda, invita al Presidente a que traslade dicha petición por escrito a la Delegación Territorial, a lo que el Presidente responde que así se hará.

Se valora la posibilidad de que en el próximo pleno de la Junta Rectora que se ha de celebrar con motivo de las propuestas para elegir a los Miembros de Reconocido Prestigio, se incluya también un punto en el Orden del Día para que se decida si se amplía o no la actual terna de candidatos a Presidencia, en base que el Sr. Presidente ha alegado un posible incumplimiento de la normativa vigente en materia de igualdad de género.

Algunos de los presentes preguntan sobre dicha normativa en materia de paridad a lo que el Sr. Presidente aclara que ese posible inconveniente para la aceptación de la terna de candidatos a Presidente propuesta es algo que él ha mencionado, pero que no ha llegado de forma oficial a esa Presidencia, así como ningún otro inconveniente hacia dicha terna, hasta el momento.

D. Miguel Yanes Puga, Miembro de Reconocido Prestigio y uno de los candidatos a Presidente en la terna propuesta en 2018, manifiesta su aceptación de la nueva situación en caso de que se anule la actual propuesta de candidatos pero, eso sí, solicita que sea cual sea el final de la actual propuesta, es importante que la misma se produzca lo antes posible, al objeto de no dilatar en el tiempo la elección del nuevo presidente, pues ello podría generar la percepción de que la regularización y funcionamiento de la Junta Rectora carecieran de interés.

El Sr. Presidente agradece la generosidad del Sr. Yanes e insiste en la necesidad de cerrar el procedimiento actual para, en su caso, poder abrir uno nuevo, si fuera necesario.

D. Pablo Salustiano García propone que se estudien medidas para fomentar el oleoturismo en la comarca. Pone como ejemplo que, en los mismos mapas del Parque Natural, figuren las almazaras con opción de visita turístico-cultural o incluso valora la posible creación de un Grupo de Trabajo al respecto.

La Directora-Conservadora ofrece el Centro de Recepción de Visitantes del PN Sierra Mágina como espacio para la promoción de actividades e iniciativas turísticas y culturales y manifiesta que siempre ha tenido sus puertas abiertas en este sentido.

El Gerente del GDR Sierra Mágina, Sr. José García Vico, traslada a los presentes que la Diputación Provincial y el propio Grupo de Desarrollo Rural cuenta con ayudas para la creación de espacios para el oleoturismo, si bien se pregunta si realmente existen promotores turísticos interesados en este tipo de iniciativas pues, hasta el momento, no se vienen solicitando dichas ayudas.

El Sr. Presidente toma la palabra aludiendo a la entrega de premios que Diputación concedió a varios Parque Naturales, entre ellos el PN Sierra Mágina. Manifiesta que desde la Diputación Provincial se contactó directamente con él para que recogiera el premio concedido al PN Sierra Mágina, en representación de la Junta Rectora, si bien a través de la Directora-Conservadora se le trasladó, desde la Junta de Andalucía, que finalmente sería la Delegada del Gobierno la encargada de recoger dicho premio y que no subirían al escenario los representantes de las juntas rectoras.

El Sr. Medina traslada a los presentes que no tenía ningún empeño personal en ser la persona que recogiera dicho premio, pero si desea manifestar que considera que hubiera sido un momento idóneo, acompañando en el acto de entrega a la Delegada del Gobierno, para dar visibilidad a la labor que viene desarrollando la Junta Rectora, a la que sus miembros dedican tiempo y esfuerzo que considera debería de ser más valorado por las administraciones y sus responsables.

La Sra. Aranda, Delegada Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, explica que la Diputación Provincial no le invitó a dicho acto, aunque matiza que sí invitó a la Delegada del Gobierno y que desde dicha Delegación, se valoró que era la Delegada del Gobierno como representante de la Junta de Andalucía en la provincia, la que visibilizaba la imagen del Parque Natural. No obstante considera que fue un descuido el no haber contado con la Presidencia de la Junta Rectora, para que hubiera estado también en un lugar visible en dicha entrega, y manifiesta su compromiso para que en el futuro y en las nuevas ocasiones que surjan dar visibilidad a ésta y al resto de Juntas Rectoras de los Parques Naturales, de las cuales alaba la labor valiosa y desinteresada que realizan sus miembros entendiéndolas como órganos fundamentales en el desarrollo y futuro de los parques naturales.

El representante de la Diputación Provincial de Jaén, D. José Luis Hidalgo, informa de que dichos premios fueron concedidos a la labor de las juntas rectoras de varios parques naturales y, en este caso, al de Sierra Mágina.

D. Pablo Salustiano abre un nuevo punto de debate en este punto del Orden del Día, al tratar sobre la incompatibilidad de la caza, ganadería y agricultura, problemática que le solicitan traslade a este Pleno de la Junta Rectora.

La Delegada Territorial, D<sup>a</sup> Soledad Aranda, alude a que es un choque de intereses que se está estudiando desde la Delegación Territorial, velando por la compatibilidad de usos sin que prevalezcan unos sobre otros en el monte público.

D. Pablo Salustiano muestra también su preocupación por la situación de algunos caminos públicos, cuya situación afecta a los agricultores, solicitando se valore el arreglo de los mismos, a lo que el Sr. Presidente le invita a que traslade por escrito a la Dirección del Parque Natural o a la Delegación Territorial la petición al respecto, especificando los caminos en mal estado.

D<sup>a</sup> Soledad Aranda informa también sobre la convocatoria inminente de ayudas para el arreglo de caminos agrícolas de titularidad municipal.

# MEMORIA DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS. AÑO 2019

Cuando son las 12 horas y 45 minutos, y sin nada más que añadir por parte de ningún miembro, el Sr Presidente da por finalizada la reunión ordinaria de esta Junta Rectora.

El Presidente

El Secretario

D. Andrés Medina Gómez

D. Rafael Cámara Expósito

## 14.3 . Estadísticas de incendios.

Durante el año 2019 ha habido un incendio, en terreno no forestal, en el término de Albánchez de Mágina, dentro de los límites del Parque Natural Sierra Mágina.

## 14.4 . Noticias de prensa más relevantes.

Fecha de la noticia	Medio de comunicación	Titular de la noticia	Materia tratada
08/12/2019	Internet	Jaén, Pueblo a Pueblo. Rozando las nubes	Uso público
12/05/2019	Internet	Mágina es una desconocida	Turismo
21/04/2019	Internet	Una inversión millonaria para la carretera del Parque de Mágina	Desarrollo socioeconómico
30/08/2019	Internet	Premios Reino de Jaén. Una fiesta dedicada a la comarca. La entrega de premios será en Torres	Desarrollo socioeconómico
30/09/2019	Internet	La KDD de bicis de montaña "Torreón de Cuadros" en Bedmar abre su plazo de inscripción	Turismo activo
23/08/2019	Internet	Un alegato a favor del mundo rural y sus oportunidades. XXXVI edición de Expohuelma	Desarrollo socioeconómico.
12/09/2019	Internet	Ruta por el Parque Natural de Sierra Mágina (Jaén). El macizo rocoso de la magia	Turismo
19/09/2019	Internet	Los Premios Jaén, Paraíso Interior ya tienen nombre. Naturaleza deporte, cultura, y tradición.	Desarrollo socioeconómico
08/05/2019	Internet	Campamentos de inmersión inglesa en Sierra Mágina con Imagina Summer Camp	Turismo
13/11/2019	Internet	Martín Cuenca presenta su película más jiennense	Cultura
04/08/2019	Internet	¿Una cocina rica y variada? la de Albánchez de Mágina. Gastronomía del municipio de Sierra Mágina	Turismo
24/06/2019	Internet	Impacto de la declaración del Parque Natural de Sierra Mágina en su 30 aniversario	Desarrollo socioeconómico
10/04/2019	Internet	El potencial arqueológico de la comarca de Sierra Mágina y su atractivo turístico	Arqueología/ turismo

MEMORIA DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS. AÑO 2019

Fecha de la noticia	Medio de comunicación	Titular de la noticia	Materia tratada
15/02/2019	Internet	Granja escuela para disfrutar en familia en Sierra Mágina	Turismo
22/08/2019	Internet	Sierra Mágina se abre al mundo en el escaparate de Expohuelma	Desarrollo socioeconómico
27/11/2019	Internet	Expohuelma congregará a 130 empresas	Desarrollo socioeconómico
02/04/2019	Internet	Parque Natural Sierra Mágina, olivares, grutas y senderos en las cumbres de Jaén	Uso Público
31/05/2019	Internet	X Curso sobre Planificación Estratégica y Desarrollo Rural. Impacto de la declaración de Parque Natural	Desarrollo socioeconómico
09/12/2019	Internet	La vuelta ciclista pasará por Jódar en 2020. El Parque de Sierra Mágina será protagonista en la etapa reina de la cita.	Deportes
25/11/2019	Internet	La provincia será el escenario de la etapa reina de la 66ª Vuelta Ciclista a Andalucía	Deportes
16/07/2019	Internet	El aceite de Sierra Mágina, protagonista de "Comételo"	Desarrollo socioeconómico
03/11/2019	Internet	Jaén, Pueblo a Pueblo. De la Cueva del Morrón.	Arqueología
05/12/2019	Internet	Los hoteles de Sierra Mágina rozarán el lleno el próximo sábado	Turismo
04/09/2019	Internet	Un recorrido visual por Sierra Mágina a través de la mirada de Jesús Mendoza	Fotografía
11/12/2019	Internet	Abiertas las inscripciones para la Mágina Bike - Vuelta Jaén BTT	Uso Público
06/06/2019	Internet	La guía de Mariposas diurnas de Sierra Mágina será publicada en el 30 aniversario del Parque Natural	Biodiversidad
07/04/2019	Internet	Celebración para presumir de la cultura oleícola de Sierra Mágina	Desarrollo socioeconómico
31/08/2019	Internet	Un aplauso a la entrega en pro de una comarca sin parangón.	Participación ciudadana
02/08/2019	Internet	Sale a la luz una necrópolis de hace 6.000 años en plena Sierra Mágina	Arqueología
06/09/2019	Internet	Jódar, capital en los premios Reino de Jaén en Sierra Mágina	Desarrollo socioeconómico
13/10/2019	Internet	Torres, sorprendente y bello clasicismo	Patrimonio etnográfico
18/01/2019	Prensa escrita	Fuenmayor, contra la sequía y el deterioro	Patrimonio etnográfico
15/02/2019	Prensa escrita	Huelma se vuelva con Manos Unidas	Participación ciudadana
15/02/2019	Prensa escrita	Mancha Real y Huelma, anfitriones de Mágina Bike	Uso Público
15/02/2019	Prensa escrita	El Centro de Visitantes Mata Bejid multiaventura familiar para el 28F	Uso Público
22/03/2019	Prensa escrita	Nacimiento, manantiales y fuentes: riqueza de Jaén	Patrimonio etnográfico
21/04/2019	Prensa escrita	Una inversión millonaria para el Parque Natural Sierra Mágina	Desarrollo socioeconómico
28/05/2019	Prensa escrita	Una envasadora de Sierra Mágina vende aceite de oliva en Amazon	Desarrollo socioeconómico
28/05/2019	Prensa escrita	La Diputación y CISMA organizan el Simposio Internacional de Piedra Seca	Patrimonio etnográfico